BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 21 de Diciembre de 1929 — Núm. 437

LA ORGANIZACION DEBE SER PERMANENTE

LABOR ILUSTRATIVA QUE CORRESPONDE A LOS MILITANTES

Como consecuencia de la activadad que despliegan los delegados del Comité Central, de Uniones locales adheridas, y militantes de la Unión Sindical Argentina, se está produciendo un importante resurgimiento de la organización sindical en el interior, especialmente en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y los territorios del Norte, siendo numerosos los sindicatos que se constituyen y mas aún los que habiendo tenido en los últimos tiempos una vida anémica se han fortalecido hasta reunir en su seno a la casi totalidad de los trabajadores de las especialidades o ramas que comprenden, colocándose en situación de solicitar y exigir mejores condiciones de trabajo, que — como es sabido — cuando se carece de organismos sindicales o estos no poseen fuerza, son establecidas por los patrones en detrimento de los intereses, el descanso y la salud de los trabajadores.

La amplia reorganización que se está realizando, los conflictos que los obreros sostienen, los triunfos que se van sucediendo periódicamente en los distintos lugares de la república, tonifican el espíritu de los trabajadores que en ellos participan, y sirven de ejemplo al resto del proletariado, que, a su vez, trata de ponerse a tono con la situación general, creando sindicatos, luchando y obteniendo victorias.

Las amplísimas crónicas que se publican en **BANDERA PROLETARIA** demuestran cuál es la situación general, y por ellas se revela que mientras sus militantes están entregados a una labor positivó en beneficio del porvenir de la clase trabajadora y sus medios de lucha, pequeños núcleos sin responsabilidad ni arraigo, tratan de entorpecer esa labor, obedeciendo órdenes de grupos o partidos que ven amenazada su influencia en la "masa" o la "base", si los obreros dejan de ser masa o base para convertirse en unidades, conscientes de sus deberes y derechos y capaces de defender sus intereses y de ir materializando sus aspiraciones frente al capitalismo y a las instituciones creadas para la conservación del régimen actual. Son "vanguardistas" que entorpecen y dificultan la marcha cuando llegan a colocarse al frente, y que, en realidad, aunque invoquen grandes postulados y generosos ideales de redención humana obstaculizan la marcha de la parte mas numerosa de la humanidad, de aquella que teniendo sobre sus espaldas todos los deberes que impone la sociedad, no tienen más derecho que el de morirse de hambre.

Conviene, y es conveniente que lo tengan en cuenta especialmente los trabajadores que se incorporaron y se incorporan a la organización sindical, que esta no debe ser de carácter transitorio; el hecho de obtener ahora las mejoras inmediatas que se han solicitado, no significa que ha determinado su misión, puesto que ella es necesaria en todo momento para mantener las mejoras conquistadas y para ir satisfaciendo las nuevas necesidades que se van creando, para mantener el respeto que los industriales, agricultores, etc. deben a los trabajadores y para que el avance de la clase productora sea continuado. La organización es hija del régimen de la explotación implantado por la burguesía y su misión histórica no termina hasta que no hayan desaparecido las causas que le dieron vida.

En el momento actual, una de las obligaciones de los militantes es dar estabilidad a la organización, ilustrar a los obreros sobre la misión que la misma desempeña y convencerlos que por mucho que haya sido lo obtenido, bastará que ellos abandonen los sindicatos para que el capitalismo desconozca "ipso facto" todas las conquistas impuestas. Hay que darle vida permanente, hacer que aumenten sus medios defensivos y ofensivos y con ello se habrá logrado realizar una obra de valor positivo que hará malograr los anhelos de nuestros enemigos naturales y los adversarios de ocasión.

La U S. A., sus militantes más decididos, todos aquellos que en una u otra forma cooperan al resurgimiento de la organización sindical y entregan a la causa del proletariado sus mejores energías, no deben paralizar su acción por la labor negativa de los grupos mencionados; deben, por lo contrario proseguir con más entusiasmo la tarea emprendida, ya que la siembra da sus deseados frutos sin que la perjudique la manga de langostas que inútimente pretende asentarse en el sembrado.

Gozarán la licencia anual los ferroviarios

Como consecuencia de la acción realizada por la Unión Ferroviaria a los efectos de obtener algunas mejoras en favor de distintas especialidades del gremio, se ha obtenido que el P. E. decrete el cumplimiento de una disposición del gobierno de 1922, por la cual se concedía la licencia anual a los obreros de talleres y almacenes.

Las empresas que durante siete años han buscado y empleado evasivas y chicanas para eludir su cumplimiento, se han dispuesto ahora a conceder ese beneficio al personal, y en estos días se pondrá en práctica la que corresponde al año actual.

Es una meritoria victoria de la institución de los trabajadores del riel, que le ha costado, además de muchas gestiones, tres paros consecutivos de 15 y 30 minutos, respectivamente.

Resoluciones tomadas por el Sindicato de Oficios Varios de la Falda

Los componentes del S. de O. Varios realizaron asamblea general el 15 del corriente, hallándose presente la C. A. de Cosquín, que asiste a todos los actos de esa naturaleza.

La asamblea fué muy concurrida y se tomaron las siguientes resoluciones

Publicación. — Teniendo en cuenta que en "La Voz", de Punilla, se ha hecho una publicación que se atribuye a obreros, los que no lo hicieron, por lo cual se acuerda confeccionar un orden del día para ser publicado.

Contratistas. — Se resuelve llamar al orden a algunos contratistas, que están violando el horario de trabajo, y aconsejarles que no acepten trabajos a contrata.

Cotización. — Se establece que la cotización mensual será de un peso para todos los asociados, incluso para los peones.

Petitorio. — Se acuerda convocar a asamblea para el 30 del corriente a los efectos de tomar en consideración un proyecto de pliego de condiciones.

Triunfaron los albañiles de San José de la Esquina

Al cerrarse esta edición recibimos una información comunicándonos que, con intervención del delegado de la U. S. A. compañero J. Ritta Luz, los obreros albañiles de San José de la Esquina han obtenido un completo triunfo, logrando hacer firmar integramente el pliego de condiciones presentado.

Este triunfo es tanto más significativo si se tiene en cuenta que antes hacía de "orientador" un delegado, en jira electoral por el partido comunista oficial, al cual los trabajadores optaron por excluir de sus asuntos ante la perspectiva de ser llevados a un completo fracaso.

La intervención del delegado de nuestra central, hecha a pedido de la U. O. Comarcal con sede en Berabercá en vista del giro que tomaba el conflicto, podemos decir sin temor a equivocarnos que fué providencial para los huelguistas.

Mañana se realizan dos conferencias en Zárate

Organizadas por el Sindicato de Obreros de Frigoríficos y Anexos (Autónomo) se realizarán mañana dos conferencias, en las que participarán los compañeros Manuel Morales y Pascual Plescia, secretario general de la Unión Sindical Argentina.

Los actos se realizarán a las 9 y 16.30 horas, respectivamente.

Unión Gastronómica Argentina

RESULTADO DE LA RIFA REALIZADA POR LA SECCION LA PLATA

En el sorteo del 17 del corriente salieron premiados los siguientes números:

Primer premio, 5263; segundo, 9928; tercero, 2109; cuarto, 1189; quinto, 3758; sexto, 5992; séptimo, 4637; octavo, 5651.

COMO EN LOS PEORES TIEMPOS DEL FEUDALISMO Y LA ESCLAVITUD

Como se explota, se extorsiona y se vilipendia a los trabajadores en la provincia de Córdoba, sinó con la complicidad de los llamados administradores de justicia, si con su tolerancia y paciencia

El C. C. de Relaciones de Sindicatos Picapedreros de Córdoba ha hecho pública la siguiente declaración:

"Hacemos esta publicación con el loable propósito, y según nuestra capacidad intelectiva, de hacer luz sobre cosas que no se ven o no se quieren ver, a pesar de que todo el mundo los conozca. Vamos a concretar casos y hechos, con los cuales pondremos al descubierto la "magnanimidad" de aquellos, que a sí mismo o por "alquilines", se llaman o se hacen llamar progresistas y propulsores de la grandeza del país.

Nos ocuparemos especialmente de la firma Juan Minetti y Cía. que opera en Dumesnil, sin compromiso de hacerlo también con otras firmas, que sus componentes, al contar con la adquiecencia y apoyo de los llamados guardadores del "orden", también se sienten feudalistas y ¿por qué no? con derecho a la sujeción e incondicional sometimiento de sus obreros.

Al efecto; nadie debe ignorar cómo obran los "industrialistas" y millonarios Minetti hermanos; sus agentes en Buenos Aires, como los vampiros del cuento, ávidos de ofrendar a sus amos, carne de explotación fresca y barata, acuden presurosos a la inmigración a cada llegada de barcos de ultramar, especialmente los de procedencia del Centro y Oriente de Europa, por ser las naciones de aquellas regiones las que mayormente han sufrido, por la gran conflagración del año catorce y por lo tanto sus habitantes reducidos a la miseria, rayana a la indigencia. Aquellos preséntanseles como los ángeles tutelares a estos hombres, que tal vez hipotecaron su propia dignidad, para agenciarse su pasaje y traspusieron los mares con la fecunda obsesión, de cambiar su deprimente situación por otra mejor, en este país de las paradisíacas promesas y que con tan solo ofrecerles trabajo, ellos aceptan sin siquiera preguntar en qué condiciones de trabajo y salario lo harán.

Estos trabajadores, en su casi totalidad con desconocimiento absoluto de nuestro idioma y el valor de la moneda son traídos al fondo poco menos que como simples rebaños y sometidos a los más inhumanos tratamientos, brutales y extenuadoras labores, a cambio de salarios de hambre.

Hacinados en galpones que les sirven de vivienda — la que ocupan para todas sus necesidades: comer, dormir, etcétera" — puede imaginarse desde luego, qué lugar ocupará la higiene entre los mismos. Lo que se les suministra con el nombre de comida y por la cual se les cobran más de medio jornal diario, no tiene nada que envidiar a lo que se le da a los cerdos.

Los jornales oscilan entre $ 2.30 y 3.00, es decir, a los peones se les dan $ 2.30 y así sucesivamente, según van adquiriendo conocimiento del trabajo y del idioma, se les aumentan hasta $ 3.00 como máximo. A los técnicos, como herreros, mecánicos, etc., se les paga de pesos 3.00 hasta 4.00 y 4.50 diarios, también según su capacidad y conocimiento del idioma, aunque de este último, no les conviene tener demasiado conocimiento, porque así se enteran que en cualquier otra parte, con su oficio, pueden trabajar en mejores condiciones y se presentan ante quien corresponde, a exigir mayor remuneración a su trabajo, alegando su capacidad y tener conocimiento de que en otras partes el mismo trabajo lo pagan doble. Pero entonces, invariablemente se les contestan: "¡Ah ja, gringo de m...! ¿ya sabés hablar el castellano, no? ¡Pues entonces, pase por el escritorio a buscar el vale!

Y esa gente — gráficamente hablando — que ha llegado a su destino como "encajonados", temerosos de quedarse sin trabajo en un país donde desconocen las costumbres y el ambiente del pueblo, suplicantes, ruegan a los capataces, encargados o patrones, que les permitan seguir trabajando en las mismas o peores condiciones, jurándoles de paso, no volver a cometer la "imprudencia", en solicitar buenamente una mejora.

Aquellos que por práctica ya descontaban ese resultado, simulando "bondad", los vuelven a admitir, no sin antes cobrarles una "prima", y los demás, enterados de esa incidencia, redoblan sus energías para complacer a los que les mandan y enriquecer a los que únicamente los explotan y cualquiera que quiera determinarlos a rebelarse contra ese estado de cosas, de las cuales son víctimas, es mirado con recelo, no por desconfianza al que lo habla, al que escucha con vehemencia, sino para evitar ser sentido de los demás, que los pueden sindicar como elemento dispuesto a la rebelión contra un estado que con toda natralidad soportan, por más inhumano que él fuere y, desde luego, por más de acuerdo que estuviere en contribuir con su esfuerzo a cambiar la situación deprimente en que se halla, por otra mejor, no se determina porque ve a un lado al espía, al otro lado al capataz, más allá al encargado y así sucesivamente hasta su majestad la "autoridad", representada por un sargento y cuatro gendarmes, es decir, un destacamento de gendarmería organizado por el señor Juan Minetti para su uso exclusivo. Este hecho, si fuéramos a tratarlo bajo el punto de vista legal, sin temor a errar, podríamos afirmar que es un atentado a la soberanía de la autoridad del pueblo, pero esta cuestión, se la dejamos a los interesados, a que discutan el alcance de sus facultades y hagan respetar los "sagrados principios" que invocan y ellos sean sólo para someternos a los débiles. Vamos a afirmar por nuestra cuenta, que la presencia de un destacamento de gendarmería organizado por un particular, en un laborioso pueblo, con sus habitantes en casi su totalidad trabajadores, constituye una provocación de parte de quien la organiza y un grave peligro para los intereses generales de la población y las libertades ciudadanas, mas teniendo en cuenta que el feudo como terreno extraño, está cerrado para el resto de la población de Dumesnil por orden de su dueño.

Tan es así, que a la misma policía del pueblo, que quiso intervenir en un hecho acaecido dentro del feudo, se le interceptó el paso, negándosele autoridad para "proceder" y a un agente que consiguió entrar de sorpresa, se le expulsó y se le acusó ante autoridades competentes, de haberlo hecho en completo estado de beodez. Quiere decir, que el señor Minetti y su gente, pueden cometer todas las tropillas que ellos quieran y nadie puede intervenir ni hacer nada para evitarlo.

Los que duden de nuestra aservación pueden trasladarse a Dumesnil y comprobarán algo más de lo que dejamos dicho".

¿DONDE ESTAN?

"Ahora sólo sabe hacer notar una cosa — aunque es doloroso el decirlo — ¿dónde están los anarquistas del país, que no lanzan su voz de combate en las calles, poniendo sobre aviso a los proletarios? ¿Dónde se han metido los llamados revolucionarios, en especial los de esta región, es decir, de Tucumán al Norte? ¡O es que esperan que se nos merme en masa y se nos mate como a perros para hacer caso a nuestros reiterados avisos?"

MARCOS BRUTO. — "La Protesta", 18-12-29.

No sabemos qué admirar más, si la frescura de los redactores del órgano del divisionismo al publicar esa nota del camarada Marcos Bruto, o lo ingenuo que resulta la pregunta del que parece poseer las cualidades de su propio apellido.

Con seguridad que no será en los lugares de acción en los que encontrará a los anarquistas y revolucionarios que siguen las inspiraciones de "La Protesta" y forman en las "aguerridas" filas de la "madre Fora". Esos puestos están reservados para los anarquistas, sindicalistas, etc., que por ser partidarios de la unidad han sido calificados de "amarillos", "camaleones", "agentes de la burguesía", etc. por el diario que cree ser la bandera de un ideal que ha enlodado.

El camarada Bruto esperará inútilmente la respuesta, y como sabemos que no se le dará nos tomaremos el trabajo de responderle nosotros. Los anarquistas y revolucionarios de la "Madre Fora" están en el órgano mencionado tratando de entorpecer la organización de muchos centenares de obreros del puerto, en las antesalas de la Casa Rosada negociando huelgas, están en la Capital Federal descansando de la tarea que les ha impuesto hacer fracasar la huelga de albañiles y panaderos de esta ciudad y las de tranviarios y portuarios de Rosario, y en Avellaneda haciendo correr la misma suerte a los trabajadores de la cristalería Papini, Thisen, S. A. T. I. A., y otros. Cuando estén repuestos, y si los obreros de Tucumán han logrado organizarse, ya aparecerán por allí para influir en la terminación del conflicto.

El camarada Bruto constatará lo que afirmamos, y serán pocos los días de su vida para arrepentirse de haber llamado a los anarquistas y revolucionarios de la Fora.

Prosiguen las huelgas con las empresas Nordiska, Sage y Thompson

Prosiguen como en sus comienzos las huelgas con los industriales mencionados.

El tiempo transcurrido no ha mermado el espíritu combativo de los compañeros huelguistas, los que, por el contrario, están dispuestos a proseguir la lucha hasta que obtengan el triunfo que merecido se tienen.

Los señores industriales están empeñados en querer demostrar que en sus talleres existe la normalidad, pero si tal cosa fuera cierta, ¿para qué tienen en la puerta de éstos los agentes del Escuadrón de Seguridad? Esto demuestra que los señores que declaran a sus clientes que no hay huelgas en sus establecimien faltan a la verdad.

Los conflictos con esas casas los han querido los señores de la Asociación Patronal, y nosotros les decimos que habiéndolos querido tendrán conflictos largos.

No nos equivocaremos si decimos que les pesa al presente haber provocado a los trabajadores a esta lucha, pero no es ahora tiempo de retroceder; hemos de marchar hacia adelante y hemos de demostrar a propios y a extraños que el Sindicato del Mueble cuando lo provocan se defiende, y cuando se defiende lo sabe hacer con valentía.

Los compañeros huelguistas se reunen todos los jueves, a las 17 horas, en Rioja 835.

"ACTITUDES QUE NO LOGRAN JUSTIFICARSE"

MUCHA LITERATURA PARA DEFENDER UNA MALA CAUSA

"Nosotros no cerramos la puerta a nadie que sinceramente reconozca una conducta equivocada, pero la rectificación de esta debe ser demostrada. Si los liguistas de ayer y hoy, mañana dejaran de serlo, no nos importaría la situación que ocupasen en el campo social, para dejar de considerarlos como tales."

("La Protesta", 17 de diciembre de 1929.)

La cloaca máxima del divisionismo del país prosigue haciendo derroche de literatura barata con respecto a la nueva organización de los obreros portuarios de diques y dársenas, pero elude — no sabemos si por habilidad o falta de capacidad — la discusión de los puntos concretos que hemos planteado en nuestro editorial del número anterior, demostrando, también, la falta de un pensamiento central, pues entre un artículo y otro, cotejando un suelto con una nota, etc., hay contradicciones tan evidentes que en realidad no puede saberse cuál es la tesis que sostienen. Lo único que se evidencia es el afán de defender la posición del Sindicato Obreros Portuarios de Boca y Barracas, que mientras dió patente de honorabilidad a infinidad de ex liguistas, convirtiéndolos de la noche a la mañana en delegados del sindicato, mientras habilitó su tribuna "revolucionaria" para que hablaran hombres hasta ayer instrumentos incondicionales de Tiberio Podestá y otros agentes patronales, mientras en distintas publicaciones llamó a los elementos de la ex Asociación a integrar sus filas, pretende colocar en el indice de la conciencia obrera a trabajadores que habiendo dejado de padecer la misma influencia y otros que han estado en una desorganización obligada, por el hecho de que en vez de plegarse a las filas de la FORA, han creado un nuevo sindicato, adhiriéndolo a la central unionista, que resulta, por razones que sería obvio mencionar aquí, un agente activo de disolución de los sindicatos obreros y una fábrica de fracasos huelguistas.

"La Protesta" habla de todo menos de lo que interesa en esta discusión, resultando ese procedimiento la mejor confesión de que está en mal terreno. El griterío infernal que provocó tratando de confundir a la opinión obrera obedece al hecho de haber fracasado en sus propósitos proselitistas. Lo evidencia la incorporación de elementos que, como Manuel Barreiro, una vez disuelta la Asociación "evolucionaron" como por arte de birlibirloque en pocas horas, siendo colocados en puestos de confianza que únicamente debían ocupar militantes que hubieran acreditado su conciencia revolucionaria en una larga actuación. Y ese griterío podía justificarse si en realidad en Boca y Barracas hubiera habido contralor en cuanto a los ingresos, pero saben los trabajadores y deben saberlo los redactores de "La Protesta" que allí se le da la boleta a todos los que pagan el peso, dándose casos en que obreros que eran de la Asociación en la zona en que aquélla controlaba el trabajo, pertenecían a Boca y Barracas cuando debían trabajar en su radio de acción. El desquicio administrativo de esa entidad llega a la enormidad de hacer figurar ingresantes en un corto período tres o cuatro veces al mismo obrero, computando tantos asociados como veces esos trabajadores han solicitado boletas para hacer algunas changas. Y es tanto el desquicio que nunca publican balances.

Por lo demás, no debe olvidarse que "La Protesta" no tiene autoridad moral para combatir a la U. S. A., la Federación Obrera Marítima, etc., por haber sido ella la que defendió a los carneros de San Pedro, quienes apoyados por el sindicato que hoy quiere sentar cátedra de moral sindical reemplazaron a los estibadores de aquel puerto y amenazaban con reemplazar a los obreros marítimos; ella fué la que defendió al sindicato amarillo creado en la industria de la piedra para romper todas las huelgas declaradas por las organizaciones de picapedreros, algunas de ellas con más de 20 años de existencia, y todas ellas con una meritoria actuación en las luchas anticapitalistas; ella fué la que siempre atentó en contra de la unidad sindical, facilitando así la obra del capitalismo que se imponía fácilmente a un proletariado minado por luchas intestinas; ella fué la que censurando acerbamente las gestiones ante las autoridades por parte de organizaciones que realizan un servicio público y están sometidas a leyes, reglamentaciones y ordenanzas, ocultó las gestiones humillantes realizadas por sus acólitos de Rosario ante el jefe de policía, por los delegados de la F. O. R. A. ante el P. E. N., por los representantes de la Unión Chauffeurs, que decretaron el cese de una huelga por la promesa de la Comisión de Obras Públicas de la Municipalidad, por los que dirigían al Sindicato de Panaderos ante el ministro del Interior para que contribuyera a remediar la situación cuando ya se había producido el desbande de los huelguistas, y... para qué continuar, si todos los trabajadores conocen perfectamente la diferencia que media entre la prédica de "La Protesta" y los actos de la "madre Fora". Y saben también que cuando una organización de la Fora realiza actos que dejan mal parados los "postulados" revolucionarios de la entidad "intransigente ante los vicios sociales", los redactores del organillo que defiende todas las malas causas se apresuran a dar una explicación a esos hechos, alegando que como la organización creció mucho no todos han podido compenetrarse de los métodos de la Fora, sin percatarse que la organización que se trataba de detender era tan vieja como la central de los métodos revolucionarios...

Prueba terminantemente la mala posición que ocupan los quintistas en este asunto el párrafo que transcribimos en el acápite, pues ese criterio es el que ha practicado la U. S. A. Como parte de los liguistas de ayer han dejado de serlo, y muchos obreros desorganizados se han sindicado, reconocieron que ayer tuvieron una actuación equívoca, se sometieron al contralor de la U. S. A. para demostrar la rectificación de esa conducta, y resolvieron someterse a la disciplina de una central, aceptando los deberes que tienen los trabajadores que actúan en la misma, el C. C., que "no cierra la puerta a nadie que sinceramente reconozca su conducta equivocada", los incorporó a su seno. Practicóse, pues, lo que predica el órgano oficioso de la Fora, por lo cual resulta ridículo que el mismo combata la materialización de las teorías que sustenta.

Finalmente diremos lo siguiente: no tenemos ningún inconveniente en discutir concretamente sobre el asunto en debate; para ello es necesario que "La Protesta" responda cuerdamente a los asuntos que hemos planteado en nuestro número anterior, para que pueda así el lector hacerse un criterio sobre el asunto, ya que hacer literatura, como lo evidencia el acápite, sólo sirve para que le den razón al adversario que quieren combatir. Si "La Protesta" continúa divagando nos veremos en la necesidad de no llevarle el apunte, porque no tenemos tiempo ni espacio que perder.

Nuevas comisiones administrativas

Sindicato de Obreros Varios de Moisés Ville. — En la última asamblea realizada se renovó la C. A., recayendo los cargos en los siguientes compañeros: Pablo Katz, secretario general; Juan Trisker, tesorero; José Stern, Israel Marx, Moisés Zabusky y Mauricio Weibschneider, vocales.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario a Moisés Ville (Provincia de Santa Fe).

Sindicato de las Canteras de Molinari. — En la asamblea realizada el día 3 del corriente, este sindicato renovó su comisión administrativa. Los cargos recayeron en los siguientes compañeros: Cirilo Glicenti, secretario general; José Cabada, tesorero; Antonio Peña, secretario de actas; Vicente Gurgoni, delegado de cantera; Crescencio García y José Polo, vocales; José y Julio Luchini, revisores de cuentas.

EMPLAZAMIENTO

A DOLORES AGUERO

Se le hace saber por el presente — por ignorarse donde se halla actualmente — que debe trasladarse a ésta a la brevedad posible a objeto de aclarar un asunto que tiene pendiente con el Sindicato de Obreros Estibadores.

En caso de que no comparezca en el curso del presente mes, su asunto será pasado a asamblea, y la resolución que se tome será inalterable.

Santa Fe, diciembre 1929.

Obtuvo un triunfo la U. Gastronómica Argentina

Nos comunica la Sección Mar del Plata que el conflicto que sostenía desde hace tres años con el Hotel Mar del Plata, de aquella localidad, quedó solucionado con la firma del pliego de condiciones que fuera presentado por el personal que trabaja en dicho hotel.

Los compañeros del ramo de la construcción, viejos luchadores de la localidad, han dejado sentado una vez más su espíritu de solidaridad obrera frente al despotismo y la prepotencia capitalista. Estos compañeros, teniendo en cuenta que el dueño del Hotel Mar del Plata tenía tenía pendiente un conflicto con la U. G. A., al ser requeridos sus servicios para hacer algunas refacciones en el hotel, le contestaron que mientras no se solucionase el conflicto ellos no trabajarían en su casa, por lo que dicho burgués no ha tenido otro remedio que acudir a la organización.

Es digna de elogio la actitud de estos bravos compañeros, siempre dispuestos a acudir en ayuda de sus hermanos de clase, afianzando cada vez más la máxima de Marx. "Trabajadores del mundo, uníos"..

Pueden esos compañeros tener la seguridad de que los obreros gastronómicos no han de olvidar tan noble gesto, y que les retribuirán, en lo posible, su ayuda moral y materialmente.

CAMBIO DE SECRETARIO

A los efectos de la remisión de la correspondencia, se advierte que el Sindicato de Trabajadores de las Canteras, sección Calera, F. C. C. N. A. ha designado secretario al camarada Diego Messina.

Los envíos deben hacer a su nombre Casa Bamba, F. C. C. N. A.

SE IMPONE EL SINDICATO OBREROS PORTUARIOS DE DIQUES Y DARSENAS

Solidaridad con la Federación Obrera de Chauffeurs – Nota al S. conductores de carros

CONTRA UNA MANIOBRA QUINTISTA PATRONAL

A los efectos de capear una maniobra "patronal quintista" la entidad mencionada dió a publicidad el siguiente manifiesto:

"En esta oportunidad con la franqueza y valentía que caracteriza todos los actos de nuestro novel organización, venimos a denunciar a los trabajadores portuarios, para que no se llamen a engaño de una maniobra de los elementos de la Asociación N. del Trabajo y de la Liga asesina y que de una manera inconsciente o consciente, los caudillos "apóstoles" que tienen la dirección de la Sociedad de O. del Puerto (Boca y Barracas), se han de prestar a secundar el propósito de declarar una huelga general en el Puerto, con el canallesco fin, de exigir la expulsión de la zona portuaria de los trabajadores pertenecientes a este Sindicato, y de esa manera disfrazar su actitud, pero que de producirse tal huelga, nuestro Sindicato declara terminantemente que sabrá defender su soberanía y no se prestará a servir de instrumento a los elementos reaccios y colmeros de la Asociación como ese Podestá y otros que sabían disfrutar los miles de pesos que cotizaban los tiburones navieros.

Hay grendes intereses políticos y patronales para que se plantee una situación de fuerza en el puerto de la Capital y no será el Sindicato Obreros Portuarios de Diques y Dársenas, quien se prestará a secundar propósitos y fines contrarios a los sagrados intereses de la clase trabajadora.

De producirse la huelga en contra este Sindicato, su origen es patronal, lo afirmamos, porque así podrán los elementos de la Liga y Asociación, volver a introducir nuevamente una cuña en el puerto y pegarle el zarpazo a nuestra organización, que es como una espina que la tienen atravesada en la garganta.

A los trabajadores portuarios, nos podrán dividir cuestiones de principios o tácticas de luchas, pero debemos encontrarnos fuertemente unidos para contrarrestar la ofensiva liguista.

Las organizaciones obreras no deben servir de pasto a las bajas pasiones ideológicas de algunos directores "puritanos".

Nuestra organización demostró en el último paro portuario su espíritu proletario y es bueno que el "quintismo" no tome este acto como una debilidad nuestra, pues se engañan.

La huelga la declararon contra este Sindicato, pero los componentes de nuestra organización, han querido demostrarles a los trabajadores de Boca y Barracas, prácticamente; que hemos sido respetuosos, en esta oportunidad, con la resolución tomada. En este caso solamente nos dirigimos a los obreros sinceros de Boca y Barracas, y no a los jefes "puritanos" del "quintismo", que tan desgraciadamente juegan con la organización obrera.

¿Por qué no se trabajó normalmente en los Diques? Los obreros de B. y B lo saben, ¡porque no los quisimos reemplazar aunque la huelga era en contra nuestra!

Podemos citar decenas de buques que no trabajaron por no reemplazar un gango o un guinchero, existiendo personal nuestro competente en cantidad para formar las manos.

Hemos paralizado el trabajo en buques que habían manos completas de nuestra organización por el hecho de pretender el capataz tomar elementos "libres".

¿Y contra un Sindicato que procede así sus componentes, pretenden ahora el "quintismo" declarar una huelga en el puerto para exigir nuestra expulsión? ¿Se prestarán los trabajadores de B. y B. a secundar los propósitos canallescos de ambiciones políticas y patronales de crear situaciones de fuerza en el puerto? ¡No! Ningún obrero debe permitir que los "ases" del "quintismo", de una manera directa o indirecta secunden a los que quieren volver a implantar el famoso trabajo "libre" en la zona portuaria.

Si el "quintismo" pretende crear esta situación, nuestra organización procederá sin ninguna clase de miramientos y de una vez por todas impondremos nuestro control sindical en Diques y Dársenas.

El "quintismo" que entregó la huelga de Rosario, en cambio de la libertad de Radowistzky, es la más formidable arma que tiene la clase capitalista para dividir y destrozar las organizaciones obreras.

¡Trabajadores de Diques y Dársenas! Vuestro puesto de lucha está en nuestro Sindicato!

¡Contra la maniobra política-patronal! ¡Todos en guardia!

¡Viva la unidad obrera!

¡Viva la Unión Sindical Argentina!"

UN TRIUNFO DEL SINDICATO

Persistiendo el "quintismo" en su afán de destruir el Sindicato de Diques y Dársenas para dejar nuevamente a los obreros portuarios a merced del capitalismo naviero, pretendieron hacer expulsar de los vapores "Dora Balatea" y "Conte Rosso" a los trabajadores afiliados al nuevo sindicato. Pero los obreros— cumpliendo con la resolución de respetar los conflictos anticapitalistas del Sindicato de Boca y Barracas, pero de reemplazar a aquellos que pretendieran hacer huelga contra los componentes del Sindicato de Diques y Dársenas — ocuparon los puestos abandonados por los instrumentos del "quintismo patronal", haciendo fracasar también una tentativa parecida de algunos conductores de carros.

A raíz de este entredicho el Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas ha impuesto el control sindical en la casa Rosasco, la cual en lo sucesivo trabajará únicamente con personal del nuevo sindicato.

CIRCULAR A LOS CAPATACES

Camarada capataz:

La C. A. en cumplimiento de una resolución tomada en asamblea es que nos dirigimos a Ud., a los efectos de informarle oficialmente, de la creación de nuestro Sindicato bajo los auspicios de la Unión Sindical Argentina y apoyada por la Federación Obrera Marítima.

En nuestra asamblea realizada el día 5 del corriente, quedó constituído nuestro organismo orgánicamente, rigiéndose por las normas que establece el estatuto de la antigua organización de Diques y Dársenas y que Ud. no ha de ignorar, que después de muchas incidencias logró imponer completamente el control sindical en los Diques. Nosotros momentáneamente tropezamos con los mismos inconvenientes que le tocó soportar a la vieja sociedad, pero desde ya podemos asegurarle a Ud. que nuestra organización sabrá imponer el control en Diques y Dársenas, y no existirá fuerza capaz de detener nuestro avance, ya sean estas "revolucionarias" o reaccionarias.

Con el propósito canallesco y vil de neutralizar nuestra acción, elementos sin responsabilidad moral, tienen el tupé de hacernos aparecer como "liguistas" y queremos significarle a Ud., que nuestro sindicato apelará a todas las fuerzas que emanen de la solidaridad obrera para poner coto a esta situación.

Nuestra actitud tolerante no significa debilidad; entiéndase bien.

Nadie podrá negar que la clase obrera sin organización, es víctima de la más inicua explotación.

Frente a la clase capitalista potentemente organizada, debemos los trabajadores crear una sólida, vigorosa y disciplinada organización sindical si queremos cumplir con nuestra misión. Un ejemplo evidente nos dan los trabajadores del Puerto de Santa Fe, que unidos todos por intermedio de la Unión Sindical Argentina, en cuyo seno están los capataces, clasificadores, guincheros, marítimos y estibadores. En ese puerto no tienen nada que hacer los elementos de la criminal liga ni los elementos serviles de la Asociación.

Nuestra acción tiende a realizar la misma obra que los obreros portuarios de Santa Fe, de no permitir que en la zona portuaria exista un solo obrero desorganizado.

Los compañeros capataces del puerto de la capital, carecen de organización y cumplimos con nuestro deber, de llamarlos a la realidad y de significarles que si están dispuestos a crear nuestra organización bajo los auspicios de la U. S. A., nuestro sindicato aportará su apoyo en tal sentido y sólo esperamos que Ud. nos manifieste su adhesión a este propósito.

Camarada capataz: Sólo deseamos en bien de la armonía que debe existir entre los explotados, que no confunda a nuestro sindicato ni a sus componentes y no ponga trabas al desarrollo de nuestra obra de reorganización. Los males hay que evitarlos a tiempo.

Sólo esperamos, camarada, que Ud. analice nuestra exposición serenamente y sin ningún apasionamiento ni sectarismo.

Los intereses de los trabajadores, deben estar por encima de las ambiciones de predominio, de cualquier secta, credo o dogma.

Los trabajadores no ingresan al Sindicato por afinidad ideológica ni de partido, sino por un interés común: **Defender su única condición de explotado, frente a las avaricia de la clase capitalista.**

Sin otro motivo me es grato saludarlo cordialmente.

Por la C. A.:

Juan Molina, Secretario General.

NOTA AL SINDICATO DE CONDUCTORES DE CARROS

Esta entidad ha enviado al secretario de la S. de C. de Carros la siguiente nota:

"Cumpliendo con una resolución de nuestra asamblea constituyente realizada el día 5 del corriente, nos es grato someter por su intermedio a la C. A. del gremio los siguientes puntos:

1º. Que en virtud de haberse producido algunos casos aislados en donde socios de esa entidad se han negado a realizar operaciones con nuestros asociados, deseamos saber si esa medida obedece a una resolución de orden general tomada por vuestra organización.

2º. Afirmamos frente a todo el proletariado regional, que nuestra organización está colocada en el terreno de la lucha de clase, como lo demostró en la huelga del 7 del corriente, y es oportuno reconocer si C. de Carros, aunque con una distinta orientación doctrinaria a la nuestra, pero explotados por el sistema capitalista al igual que nosotros, pero antes que nada somos respetuosos con la orientación que cada organismo sindical se da a sí mismo, es oportuno, decimos, saber oficialmente si C. de Carros desconoce nuestra personería sindical.

Como podrá notar, camarada secretario, es de vital importancia para nuestro organismo aclarar esta situación, a los efectos de nuestro gobierno interno y las resoluciones ulteriores que nuestra organización pudiera tomar frente a la cuestión planteada".

RESOLUCION SOLIDARIA CON LA FEDERACION OBRERA DE CHOFERES

Este mismo sindicato ha pasado la nota que sigue al secretario de la F. O. de Choferes:

"Cumplo con el deber de informarle a Vd. y por su intermedio a los compañeros del consejo, de la resolución tomada por nuestra asamblea constituyente realizada el 5 del corriente, en virtud de las resoluciones inconsultas y antiobreras tomadas por la S. de O. Portuarios de Boca y Barracas, al desconocer el carnet de los afiliados de esa organización — sección camioneros. — La moción aprobada por aclamación dice así: La asamblea declara su más amplia solidaridad con la F. de O. C. frente a la actitud insólita de los dirigentes de la S. de O. P. de Boca y Barracas, al negarse a trabajar con los asociados a la F. de O. C. por el gran "delito" de no pertenecer a la Fora.

Apenas hemos surgido a la lucha sindical, nos hemos visto obligados a tomar esta resolución, porque nos indigna tanto sectarismo por parte de los eternos enemigos de la unidad obrera y de las buenas prácticas sindicales.

Seremos nosotros tolerantes y respetuosos con los particulares puntos de vista de las organizaciones obreras que luchan contra el régimen imperante de explotación, porque entendemos que los trabajadores, son los únicos dueños de sus propios destinos y de dar a su organización sindical la orientación que mejor contemple las necesidades de la lucha anticapitalista.

Desgraciadamente, muchas veces los trabajadores se dejan cegar por la fobia de ciertos "apóstoles" de la "madre" anarquía... — ¡pobre anarquía, cómo te enlodan! — y se prestan inconscientemente a los planes de la burguesía para sembrar el odio entre los trabajadores y dividir a nuestra clase como lógica consecuencia de las luchas intestinas de grupos o sectas y para que así pierdan la confianza en la virtualidad del sindicato.

Los que fomentan y caldían el odio entre los trabajadores, son traidores de nuestra clase y son unos verdaderos farsantes, porque nunca han querido a la organización obrera y sólo buscan satisfacer sus ambiciones sectarias o de capilla.

El "quintismo", camara secretario, no tiene moral sindical porque lo mismo dividen a un gremio que traicionan una huelga por el hecho que no ha sido oficializada por la "madre" del "quintismo".

CONFLICTOS AISLADOS

Causa extrañeza de la manera inconsulta que los delegados del "quinto" proceden en la zona portuaria al ordenar a sus afiliados el abandonar el trabajo después de trabajar dos horas — que de hecho no pueden cobrarlas — para ordenarles nuevamente por la tarde que vuelvan al trabajo, conjuntamente con nuestros compañeros. Ocurre algo parecido con los C. de Carros que en la mayoría de los casos reciben o dan carga en los buques en donde trabajan personal de este sindicato y de B. y Barracas. Estas contradicciones dentro de la moral sindical, no son de manera alguna lógicas. Son varios los trabajadores de B. y B. que le han trabajado gratuitamente a los contratistas, por que así lo ORDENA el fascismo "quintista". Agradecidos estaran los contratistas que tan "revolucionariamente" se le trabaje gratis... perjudicando a sinceros trabajadores.

Estudian un pliego de condiciones los estibadores de Diamante

TRABAJOS DE ORGANIZACION EN OTROS GREMIOS

El día 11 del corriente realizó asamblea el Sindicato de Estibadores, bajo la presidencia del compañero Olivera, quien da por abierta la sesión con el siguiente orden del día: 1º Informe de la comisión. 2º Correspondencia. 3º Estudio del pliego de condiciones. 4º Asuntos varios.

Cedida la palabra al compañero Borda Ramírez, secretario interino y delegado de la U. O. L. de Santa Fe, este compañero mediante un informe documentado hace conocer al gremio cuáles han sido las actividades de la comisión durante el tiempo en que los compañeros estaban en las faenas agrícolas. Escuchado el informe, que fué ampliado por otros compañeros, se dió por aprobada la actuación de la comisión y se pasó de trata el 2º punto del orden del día, pero visto lo extensa de ella se resuelve dejar la lectura de correspondencia para la próxima asamblea del día sábado 14 y se pasa a estudiar el pliego de condiciones que había confeccionado una comisión nombrada a tal efecto

El compañero Juan Borda da lectura punto por punto del articulado del pliego de condiciones, el cual es aprobado en todas sus partes. El estudio de dicho pliego y su aprobación por la asamblea ocupó la mayor parte del tiempo y, debido a lo avanzado de la hora, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día 14 en que se seguirán discutiendo otros artículos de dicho pliego y se resolverán asuntos de gran urgencia para los trabajadores de Diamante.

Ha podido apreciar el cronista el progreso operado entre los trabajadores por la organización. En esta última asamblea general del gremio el salón resultó chico y se tuvo ocasión de ver a los trabajadores que no habían podido entrar prendidos a los barrotes de las ventanas o apiñados en las puertas del patio, ansiosos de escuchar la palabra del compañero Borda, que ha sabido sembrar entre los trabajadores de Diamante la semilla optimista de un pronto resurgir de los estibadores al escenario de las luchas anticapitalistas. Así fué como al cerrarse el debate este compañero hizo un nuevo llamado a los trabajadores a fin de que estén unidos y preparados para estas luchas. Por último los compañeros Juan Borda y Bonifacio Pérez hicieron resaltar la necesidad que tiene la comisión administrativa de que el resto de los trabajadores colabore en todo lo posible con ella, agregando que el local del sindicato está todas las noches abierto y que cualquier compañero que lo desee puede pasar a leer o retirar periódicos, ya que solamente, preocupándose por las cosas nuestras, es como los trabajadores encontrarán el veradero camino para la redención.

Fueron largamente aplaudidos, disolviéndose la asamblea entre vivas a la U. S. A. y al S. de O. Estibadores.

Los conductores—

Este gremio, que en un tiempo fué uno de los más batalladores, en estos momentos en que todos los demás gremios sienten un despertar saludable, se nuestra remolón y reacio a los llamados de su comisión, y a pesar del esfuerzo del compañero Borda Ramírez, delegado de la U. O. L. de Santa Fe, resulta el punto débil de los trabajadores de Diamante.

Sostienen una huelga los trabajadores de las canteras de "Cerro del Aguila"

La policía, como siempre al servicio de la empresa Gasco y Mon, tolera que se cometan toda clase de abusos

INTERVIENE UN DELEGADO DE LA U. S. A.

Como es sabido por todos los trabajadores organizados y particularmente por los de la industria de la piedra, la compañía Gasco y Món viene sosteniendo un conflicto con el Sindicato de las Canteras de Cerro Sotuyo, en razón que en la cantera que explotan en "Cerro del Aguila", trabajaron anteriormente con el personal organizado en este sindicato, cosa que los actuales explotadores no han querido reconocer, por lo cual tenemos entablada la lucha, pesando sobre ellos las consecuencias por todos conocidas.

COMO SON EXPLOTADOS LOS INMIGRANTES.—

Ahora bien: como todo hombre sensato conoce, porque el más ignorante lo puede apreciar, dichos señores, al no querer la organización, no pretenden otra cosa que la más amplia libertad para explotar a aquellos que, desposeídos por la rapiña de la riqueza que producen, se encuentran en la necesidad de alquilar sus brazos para atender a su subsistencia. Es tal el refinamiento de que se valen para su propósito, que no queda medio a su alcance, por insensato que él sea, para satisfacer sus instintos de opresores y explotadores de hombres, obreros que llegan al país ansiosos de más pan y libertad y que, reclutados desde la inmigración con toda clase de promesas, los introducen en sus feudos, donde se encuentran con que todo aquel supuesto bienestar, todas aquellas comodidades de trabajo, todo aquel buen sueldo que le han hecho prever, y del cual han hecho alarde, se reduce a pura fábula.

El bienestar se puede comparar con el del presidario; las comodidades del trabajo consisten en largas jornadas, que empiezan a las 4 de la mañana (incluso los días domingo, a pesar de ser día oficial de descanso), y el sueldo se lo reducen a una mínima parte, con el agravante que, para cobrar una quincena, tienen que dejar un mes en depósito.

Es sabido que para llevar a cabo sus aspiraciones, precisan de intermediarios que, sin escrúpulos, como ellos, no tengan inconveniente en cometer cualquier clase de atropello.

INSTRUMENTO PATRONAL.—

El "jefe de acción" en este caso, es el conocido y tristemente célebre Brunella, quien, debido a su práctica en la reacción y la infamia, no tiene escrúpulos en cometer cualquier clase de barbaridades, sea con quien sea y cueste lo que cueste. Uno de sus sistemas predilectos es de suspender del trabajo, sin causa ni motivo, a todo aquel que no le es simpático o no se presta a sus apetitos inquisitoriales, dándole un reducido tiempo para que abandone el campamento.

Con el temor que siembra con ello en sus inconscientes obreros, se vale para reducir los salarios, siempre que le cuadra a su capricho o le conviene a sus intereses.

Debido a estos abusos es que alguno — viejo militante de las organizaciones de Francia, España y Portugal — que ha llegado a esos feudos, llevado desde la Inmigración, dándose cuenta de lo que allí pasaba, empezara a propagar entre ellos la idea de la organización, a lo cual una mayoría le contestaban:

"—¿La organización? ¡No! Ahí en Cerro Sotuyo están los "coloraos", que tiran bombas, sacan la plata a los que caen con ellos, y cuando les viene en gana, los apalean y matan."

Está, como se puede comprender, es la planta de la semilla que sembró el célebre "quintista" Prieto, planta que por el momento hemos logrado arrancar, pues dentro de nuestro mismo local, esos obreros, antes asustados por sus fingidos defensores, han podido constatar que los "coloraos" — como los habían acostumbrado a llamarnos — lo que queremos es el bien para todos los hombres explotados; que donde haya un lugar de trabajo se levante una potente Organización Sindical que, unida a las existentes, nos lleve a la libertad integral, término de nuestras aspiraciones.

LOS TRABAJADORES DE "CERRO DEL AGUILA" SE AGITAN.—

Es por esto que el día 13 del presente se presentó a nuestra secretaría el que fué el agitador de la situación, haciéndonos saber que el célebre Brunella, cuando se enteró de su propaganda, le había suspendido de su puesto, demostrando que, si como suponía, a pesar de no tener conocimientos, se trataba de una organización seria, que le prestaba solidaridad moral, estaba dispuesto a hacer que la mayoría de aquel personal se levantara en huelga.

A tal efecto se convocó una asamblea para la noche de ese mismo día, en la cual él y algún otro que le acompañaba, compenetrados de la sinceridad con que se trataba, se resolvieron a levantar en huelga al personal, dando cuenta del resultado para el siguiente día.

LA HUELGA.—

En efecto, el día 14, previa la comunicación al respeto, una mayoría de 76 más o menos, sobre 86 qué había en el trabajo, han hecho abandono del mismo, manifestándo al señor Brunella que se les había caído la venda; qué en aquellas condiciones no querían trabajar más. Después de esto, se dirigieron a Cerro Sotuyo, y previo aviso, se convocó a una asamblea para la misma noche, la cual fué concurridísima, pues se puede constatar que, cuando apretan la herida es cuando duele.

Ella se llevó a cabo con una cultura ejemplar, para hacer comprender a éstos, siempre desorganizados, que la Organización, después del carácter económico y moral que representa para los trabajadores, es a la vez, una potente escuela para enaltecer el espíritu adormecido por la falta de una preparación libertaria, que es la que, en síntesis, arrancará de las masas explotadas todos los prejuicios que directamente nos afectan.

MANIOBRAS PATRONALES.—

Después de iniciada la huelga, el señor Brunella se propuso hacer creer que no le afectaba, hacernos ver que tenía una mayoría de "súditos", para lo cual, con unos cuantos profesionales en la lana, mujeres y niños, puso en movimiento la máquina, para parar en lo que tenía que ser, en la espera de nueva gente.

Hay que hacer notar también que a los huelguistas que asistieron a la asamblea del 14, cuando estaban próximos al campamento, la policía y satélites de Brunella les dieron el alto, y con armas en la mano, los obligaron a entrar de a uno y que entraran igualmente en sus dormitorios.

El día 15 el señor mencionado prohibió terminantemente que nadie ni bajo ningún pretexto, entrara ni saliera en el campamento, teniendo que hacerlo, los que se animaron, como si fueran presidarios que huyeran del presidio; se dió el caso de salir un camión con obreros y la policía, como siempre, al servicio de los explotadores, hacerlos apear y con las armas en la mano, escoltarlos al campamento.

No por eso el ánimo de una mayoría ha decaído y están dispuestos a abandonar el lugar a pesar de todas las promesas, siempre que no arreglen con la organización.

LA POLICIA AL SERVICIO DE LOS EXPLOTADORES

Ese mismo día fué reforzada la policía. Los agentes, después de estar en el campamento y cuando por la noche creían todo tranquilo, entre trago y trago, comentarios y "gallardías", acabaron por embriagarse y al son de un gramófono se pusieron a bailar, cosa que les imposibilitó para montar la guardia, y que por lo tanto tuvieron que hacer los eternos 6 u 8 alcahuetes del "Señor patrón", los cuales, entrada la noche y quién sabe con qué instrucciones y propósitos premeditados, soltaron al aire una descarga como de 25 tiros, con armas de diferentes clases.

Para llevar con más comodidad y no tener que llamar a asamblea a cada caso, este sindicato ha nombrado una comisión para el estudio y resolución de aquellos asuntos que no sean de suma importancia.

Hasta la fecha 16, no hay que lamentar más que la parcial intervención de la policía; amenazas para unos y promesas para otros, es decir, el soborno, su táctica de siempre.

En otra próxima crónica daremos los detalles de lo que ocurra y al mismo tiempo los nombres de los que traicionan tan hermoso movimiento.

DELEGADO DE LA U. S. A.—

En representación de la U. S. A. ha llegado a Cerro Sotuyo el compañero Fortunato Cavalo, el cual de inmediato se puso de acuerdo con el Sindicato de las Canteras de Cerro Sotuyo sobre la acción a desarrollar.

DEL DOCK SUD

FERROVIARIAS

Ayer éramos cuarenta, hoy ciento cincuenta y doscientos sesenta los compañeros que asistirán y asisten a las asambleas, impulsados todos por el deseo de cooperar a la grandiosa obra de redención humana. ¡Qué hermoso espectáculo es el contemplar a esa abigarrada falange de obreros que, olvidando todo lo pasado y a pesar del calor canicular que hizo el viernes y domingo, no buscó "peros", no se ha fijado en el día, ni miró la hora, sino que ha querido demostrar con su presencia, su protesta, sus ansias de libertad y sus anhelos a la lucha.

Esa demostración elocuentísima, llena de entusiasmo, convencida de la razón y la justicia que asiste a los trabajadores del riel, dando su grito de alerta, qué con seguridad se tendrá bien a cuenta, por parte de los enemigos de la clase obrera organizada, y más aún porque en ella no hubo el palabrerío hueco e inútil en todo momento, sinó que en todos los corazones, por lo que reflejaban los semblantes, se adivinaba que todos, pero todos, llegado el caso lucharán como leónes hasta llegar a la meta de nuestras aspiraciones y, ¡qué hermoso es cuando se tiene fe y confianza en el triunfo!

¿VOLARON...?

Hacé un mes y medio le robaron a la empresa del F. C. Sud, los coginetes de 15 vagones, cada coginete pesa cuatro kilos y se necesita para sacarlos de los ejes estar munidos de sendos "gatos" (con perdón de los politiqueros, no nos referimos a ellos).

Se explica que esa operación (realizada en la Playa Sarandí), necesitó, fácilmente o difícilmente, algunas horas y con seguridad que se fueron sin ser vistos. ¡Pero dejaron rastros: los vagones sin cojinetes!

A los pocos días la superioridad del Doc Sud, tal vez a instigación de algunos, creyó oportuno hacer una requisa por las playas y dió su resultado; encontraron en la Playa Sarandí, carbón que utilizan los guardas y cambistas para mantener fuego. Ese hecho, si bien no se dió con los cojinetes, trajo como consecuencia lógica aquello de "que los empleados roban". Una circular al respecto advirtió al personal que se tomarían medidas muy severas.

La policía serena del Doc Sud recibió órdenes más severas aún y ahí andaba la gente, cuando tenía algún trocito de madera o hilo de trigo, jugando a las escondidas. No había caso, dijeron los serenos: ¡Pasariolan si son brujos!

Pero la serenidad también se rompe y... ¡qué diablos! el viernes 13 (que fatalidad), unos brujos que pasaron, vaya a saber cómo, se llevaron de al lado de la oficina del resguardo y frente al destacamento de serenos, dos máquinas de escribir. Era de noche y sin embargo no llovía. ¿Quiénes son? "Io no sacho", decía un italiano que pescaba y a su lado, a título de curioso, un turco le contestaba el famoso telegrama aquél: **Bobre Baisano Berdió Bartido Belota.**

CHIRLITOS...

Con la huelga de la SATIA al principio se creía que los ómnibus no correrían por el Dock Sud, por miedo al público, especialmente trabajador. Cuando empezaron a correr algunos, les gritaron carneros, nadie subía; sólo iban vigilantes.

Empezaron a salir más coches y ya subían algunos. El anglo y la CITRA congestionaron los servicios, el atraso de ellos hizo sufrir serios plantones. La gente se impacientó y empezó a subir. A medida que estos se repetaban se sacó la policía, la cual durante el período del 20 de noviembre al 5 de diciembre fué contemplatoria (había elecciones).

La municipalidad, al decir de algunos, también prometió algo: se decía la imposición de arreglar el servicio so pena de 500 pesos de multa diarios (había elecciones).

Pasadas ellas, 24 y 1º ya el rigor fué en aumento, ya no se miraba con simpatía ni por una ni por otra a éstos. La primera aplicó su rigor, y la segunda empezó a extender carnet de chauffeur a cualquiera.

La Unión Chauffeurs de Avellaneda después de ver todo eso, se contentó con dar algunas conferencias en las barriadas obreras, útiles a todas luces si las hubiera dado en el período de agitación electoral, pero ellos no calcularon o no pensaron, creyeron en la sinceridad de las promesas electorales y los caudillos los fumaron en cachimbo.

Cuando los ómnibus chicos sucedió lo mismo, y van dos cabos para una soga; pero... tal vez la tercera será la vencida y esperemos hasta entonces el "quintismo" tiene tantas faces...

Cruz Soledad.

Resultado del sorteo de la rifa de la U. S. A.

En el sorteo de la rifa que la Unión Sindical Argentina tenía en circulación, resultaron premiados los siguientes números:

1º Premio	Nº	13573
2º "	"	5988
3º "	"	22536
4º "	"	11808
5º "	"	14919
6º "	"	16266
7º "	"	8598
8º "	"	11712
9º "	"	16443
10º "	"	19160
11º "	"	19240
12º "	"	19699

El "Matón"

Siempre se ha podido comprobar dentro del movimiento obrero esta clase de sujetos que creen ser revolucionarios porque saben esgrimir los puños...

El "matón" es ese tipo repugnante cuya tarea consiste en cuidarle las espaldas a algunos de esos tantos jefecillos sin escrúpulos, que por desgracia abundan dentro de los sindicatos. Es, por lo general, un tipo sin concepción clara de lo que quiere la clase obrera y donve va: se enamora de los hombres, no de las ideas.

Moralmente vale poco, y él lo sabe; por eso se arrastra. Es dañino, compadrón y pendenciero.

No le importa enlodar la vida de los más honestos y activos militantes. Al contrario. Busca la víctima entre el mejor elemento obrero, creyendo — ¡ingenuo! — que así se agranda.

Hay que tener en cuenta que estos sujetos, escudados en su propia ignorancia, son los que muchas veces hacen fracasar asambleas, cuando con ello logran satisfacer las conveniencias de sus jefes.

Los que tienen necesidad de buscar apoyo en estos individuos a fin de poder desempeñar importantes cargos, sin que nadie los moleste, es porque no han de ser muy claros sus propósitos. Además, porque temen a los que tienen más capacidad y son más honestos, ya que estos últimos no necesitan valerse de esos instrumentos para destacarse.

Pero es necesario que los trabajadores no nos acobardemos por la obra nefasta de esos individuos ya que la mejor manera de anularlos es trabajando tenazmente en las filas de la organización obrera a la cual pertenecemos. Y hagámoslo con tanto cariño y entusiasmo a fin de que las amenazas, lo insultos y las calumnias de los "matones" nos sirvan de contraste y sombra.

Juan Mathos.

Conflicto gráfico en el diario "La Ruta"

Comunicaciones telegráficas enviados desde Tucumán a la secretaría de la U. L. M. A., dan cuenta de que el personal gráfico del diario "La Ruta" de la mencionada ciudad acaba de declararse en huelga.

A estar a las informaciones recibidas, la huelga se ha producido por falta de pago de los salarios a los obreros que confeccionan el diario.

La secretaría de la U.L.M.A., recomienda a los camaradas linotipistas no acepten ningún ofrecimiento de trabajo para el susodicho diario.

Se organizan, luchan y triunfan los trabajadores del interior

VICTORIAS OBTENIDAS EN RECONQUISTA (SANTA FE)

Actividades de los militantes de nuestra central

De acuerdo a las instrucciones recibidas de la Unión Obrera Local de Santa Fe, una vez llegado a Reconquista (2|11|29), me puse de inmediato en contacto con el compañero Cesario Vallejos, secretario del Sindicato de Oficios Varios, y del resto de la comisión con el fin de informarme ampliamente de la situación local. En la localidad se encontraba en un momento de intensa labor, pues hacía dos días habíase obtenido un triunfo rotundo en la fábrica de tanino S. A., Enrique Pelachy Ltda., a la cual se le había impuesto el pliego de condiciones siguiente:

TEXTO DEL PETITORIO—

Entre la S. A. Enrique Pelechy Ltda. y el Sindicato Obrero de Oficios Varios de Reconquista, en representación de los obreros de la misma, convienen en firmar el presente pliego de condiciones de trabajo, que regirá desde el primero del mes de noviembre de 1929, comprometiéndose entre ambas a cumplirlo en todas sus partes.

Art. 1º. El personal de la fábrica de tanino tendrá asignado el jornal que a continuación se detalla por cada turno de ocho horas: peones de playa, $ 3.50; ayudantes de sierra y aserrinera, $ 4.00; aserradores y aserrineros, $ 4.50; descargadores, $ 4.00; foguistas, $ 4.50; aserrín seco, $ 3.50; cenicero, menores, pesos 3.00; mayores, $ 3.50; evaporizadores, $ 5.00; cocineros, $ 4.50; bolseros, $ 6.00; afilador de cuchillas, $ 4.50.

Art. 2º. El obrero que falte a su trabajo sin previo aviso y sin causa justificada podrá ser suspendido, como medida disciplinaria, no más de tres días.

Art. 3º. No podrá ser despedido ningún obrero sin causa justificada.

Art. 4º. Los obreros por su parte se obligan a concurrir puntualmente al trabajo, ajustándose al horario indicado; como también a observar la mayor corrección y eficiencia en el desempeño de su puesto, obligándose a intervenir la sociedad en los casos de incumplimiento de esta cláusula.

Art. 5º. Este convenio tendrá vigencia hasta fin de diciembre del año 1930.

CONFLICTO DE LOS ESTIBADORES

El mismo día de mi llegada vencía el plazo acordado a los comerciantes y cerealistas para contestar el pliego de condiciones presentado por los compañeros estibadores, cuyo texto damos a continuación:

Entre los señores comerciantes y acopiadores de cereales y la sociedad de Oficios Varios convienen en firmar el siguiente pliego de condiciones, y se comprometen a respetarlo en todas sus partes por el término de dos años:

1º. Jornada de ocho horas de trabajo.

2º. Jornal mínimo de $ 7.00 por día.

3º. Empezado el trabajo se pagaría medio día.

4º. Las horas extras y el trabajo nocturno se pagarán con un 100 por ciento de recargo.

5º. Los días feriados se abonarán con un 50 por ciento de recargo.

6º. Se considerán feriados los días señalados por el almanaque y los reconocidos por los poderes constituídos.

7º. En las horas comprendidas entre 11 y 12 y 19 y 20 no se trabajará, y si se trabajara se pagará a razón de un día por cada hora.

8º. Las horas comprendidas en el artículo anterior pueden cambiarse de acuerdo entre ambas partes.

9º. Todo patrón pondrá planchadas de 60 centímetros con listones atravesados cada 30 centímetros.

10. Para bajar se pondrán planchadas de 30 centímetros con listones cada 30.

11. Pasada la pila de siete hileras de bolsas, se pondrá planchada.

12. Los peones mensuales no podrán trabajar en las cargadas, y tendrán un sueldo de $ 110 mensuales.

13. Los peones de patio de las casas de comercio podrán trabajar en los cereales.

14. Los peones de patio por día percibirán $ 6.00 diarios, y podrán descargar cereales, pero pasada una hora en este trabajo cobrarán a razón de siete pesos diarios.

15. Los peones mensuales trabajarán ocho horas y las horas extras las cobrarán como peones por día.

16. Los peones mensuales podrán cargar cereales en caso de no haber peones por día, debiendo pedirlos anticipadamente a esta sociedad.

17. En caso de cargar con peones mensuales se les pagará la diferencia como peones por día.

ALTERNATIVAS DE LA LUCHA—

En vista de no haber sido aceptado este pliego en el plazo fijado por la Sociedad de Oficios Varios, en asamblea general, se resolvió por unanimidad declarar la huelga general por tiempo indeterminado. Este movimiento se prolongó por espacio de 18 días, pues a pesar de la entereza y valor con que lucharon los compañeros huelguistas, el hecho de existir en el puerto de Reconquista una división entre los obreros portuarios hacía imposible pedir de inmediato el concurso solidario de esos camaradas.

El baluarte de la organización sindical está precisamente en el puerto (distante tres leguas de la ciudad) de ahí es que se hace imprescindible el apoyo de esos compañeros en las luchas que sostenga el sindicato de Oficios Varios.

SE UNIFICAN LOS PORTUARIOS—

Al arribo a ésta del compañero Burgalat y después de cambiar impresiones, nos dirigimos al puerto.

Entrevistamos primero al compañero A. Cuaranta, secretario de Obreros de la Ribera, y luego con el compañero Benítez, secretario de la Sociedad de Oficios Varios del Puerto, a quienes les informamos del motivo de nuestra delegación, que era de procurar un acercamiento entre ambas entidades.

Fuimos atendidos por estos compañeros con suma deferencia y obtuvimos la formal promesa de que llamarían a asambleas de sus respectivas organizaciones para explicarles el motivo y objeto que nos guiaba. Hechos estos primeros trámites y estudiada detenidamente la situación local, el camarada Burgalat regresó a Santa Fe, no sin antes haber dirigido la palabra a los compañeros de Oficios Varios, siendo calurosamente aplaudido.

El día 6 se realizó la asamblea de obreros de la ribera. Les hablé a estos compañeros de la necesidad de romper con la división existente y formar una sola organización capaz de defender los verdaderos intereses de la clase trabajadora. Unanimemente se manifestaron de acuerdo y se convino que una vez reunidos con los compañeros del Sindicato de Oficios Varios, se llamaría a una asamblea plenaria de ambas sociedades para dejar definitivamente constituída la nueva organización.

En efecto, el día 8 se llevó a cabo la asamblea de esta última entidad e igualmente demostré a esos compañeros lo perjudicial que era para los portuarios la división existente. Invité a formar una sola organización, lo que fué aceptado sin discusión, demostrando así el buen sentimiento que los anima.

La asamblea plenaria se realizó el día 15 y de acuerdo a las conclusiones a que habíamos llegado con el compañero Burgalat, quedó constituída la nueva organización, la que se denomina Federación Obrera Marítima y Estibadores, pues entendíamos que la mejor forma de hacer una organización sindical efectiva era creando una seccional marítima, máxime si se tiene en cuenta que había varias organizaciones, cuyo personal no estaba federado donde correspondía, es decir, en la F. O. M.

Un escollo difícil de salvar era formar la comisión, por las manifestaciones hechas por uno y otro bando. Eso era lo que podríamos llamar el punto negro, por lo que, siempre de acuerdo con Burgalat, expuse a los compañeros que momentáneamente quedaría al frente de la nueva organización, siempre que estuvieran de acuerdo sus componentes. Unánimemente se manifestaron conformes, llegando a esta conclusión feliz de consolidación sindical.

Quedaba por resolver el problema de la distribución del trabajo entre los estibadores, pues una de las causas principales que existía para la división era la falta de equidad en la distribución del trabajo, problema éste que paulatinamente se va resolviendo, llevando a los compañeros la conformidad a la armonía necesaria para la buena marcha de la organización.

LA UNIDAD CONTRIBUYE EFICAZMENTE AL TRIUNFO—

En esta asamblea plenaria, y ya conformes todos los compañeros, expuse cual era la situación de los mismos pertenecientes a la Sociedad de Oficios Varios, que, como más arriba detallo, se encontraban en lucha con los burgueses. En consecuencia se resolvió enviar una nota a las casas en conflicto, dándoles un plazo de 48 horas para solucionarlo; en caso contrario se tomarían medidas.

Vendidas las 48 horas, se convocó a asamblea, la que resolvió aplicar el boycot. Este gesto solidario de los compañeros no tardó en producir los efectos esperados; la resistencia burguesa fué vencida y un nuevo triunfo coronó los esfuerzos de los aguerridos estibadores.

En verdad no todos los capitalistas cedieron al primer embate de la solidaridad proletaria; algunos resistieron algunos días más, pero ante la inquebrantable decisión de los trabajadores fueron capitulando uno a uno, y, en el momento de escribir este informe cedió el último de los recalcitrantes burgueses.

¡He aquí de manifiesto el valor de la solidaridad proletaria!

CONFLICTO DEL PERSONAL DE LAS AGUAS CORRIENTES—

Solucionado este conflicto y vencido el plazo acordado a los señores Justo y Velazco, contratistas de las aguas corrientes, para contestar al pliego de condiciones presentado por el personal, el día 24 se declaró la huelga. El 25 fué pedida una comisión para discutir el pliego en la jefatura de policía; puesta a consideración de la asamblea, ésta resolvió mandar la delegación solicitada, la que antes de entrar a discutir el pliego debía exigir previamente la destitución de los capataces Minio y Daniel Monzón (a) Luis XV, por ser estos individuos los que en todo momento trataron de destruir la organización hostilizando a los compañeros partidarios del sindicato.

Producida la reunión mixta y expuestos los propósitos de los trabajadores, el ingeniero opuso tenaz resistencia en despedir a sus secuaces, pero ante la negativa de la comisión de entrar a discutir el pliego si previamente no se comprometía a despedirlos, cedió. Luego aceptaba íntegro el petitorio presentado, que está concebido en los siguientes términos:

Entre los señores Justo y Velazco por una parte y el Sindicato de Oficios Varios por la otra, acuerdan firmar el siguiente contrato de trabajo:

1º. Se trabajará con personal federado.

2º. El sindicato obrero designará delegados en las cuadrillas.

3º La jornada de trabajo será de ocho horas para todo el personal.

4º. Las horas extras se pagarán con un aumento del 50 por ciento de día y de 100 por ciento de noche sobre los jornales establecidos en ese contrato.

5º. Los feriados se pagarán con un 50 por ciento de recargo (se entienden por feriados los días patrios, domingos, 1 y 6 de enero y 25 de diciembre).

6º. El jornal mínimo será de $ 4.50 diario.

7º. La extras del personal oficiales y mensuales estarán de acuerdo a la de los por día.

8º No se podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada.

9º. Los pagos se efectuarán los días 10 y 25 de cada mes. Al obrero despedido se le pagará en el acto.

10. Todo obrero que por su propia voluntad quisiera dejar el trabajo dará aviso al capataz con diez días de anticipación.

11. No se tomarán represalias.

12. En el lugar de trabajo habrá un botiquín de primeros auxilios.

13. Este convenio regirá hasta la terminación de las obras contratadas por los señores Justo y Velazco.

CONSIDERACIONES—

Tres triunfos han obtenido los trabajadores de Reconquista en el breve plazo de un mes. El día 26 se llamó a una asamblea general para dar cuenta del triunfo del personal de las obras sanitarias, como asimismo de los estibadores. Fué ésta una asamblea desbordante de entusiasmo; se diría que el proletariado de Reconquista al influjo de la organización sindical despierta a una nueva vida que vislumbra un porvenir más humano y justiciero. La asamblea terminó entre vivas a los portuarios, la Unión Obrera Local de Santa Fe y la Unión Sindical Argentina.

Obtenida la unificación de los obreros portuarios y con los triunfos obtenidos por el sindicato de Oficios Varios tiene la organización sindical una base sólida para proseguir su obra emancipadora. Mucho queda aún por hacer; un vasto campo de acción se ofrece a las perspectivas del sindicato. Así lo entiende la comisión de Oficios Varios y en la hora actual está organizando los gremios de conductores de carros y camiones, albañiles, ladrilleros y panaderos. Pronto quizá, como coronación de la obra realizada, surgirá la Unión Obrera Local de Reconquista y uniéndose al concierto de las organizaciones similares, la acción fecunda del proletariado conciente y espiritualmente emancipado. — **Fidel Romero**, delegado de la U. O. L. de Santa Fe.

LABOR PROSELITISTA DEL DELEGADO DEL COMITE CENTRAL EN LA ZONA DE CRUZ ALTA

El día 10 volvimos a Camilo Aldao con el propósito de animar allí a los compañeros. Reunimos a la comisión, acordándose efectuar asamblea el día 18 con la presencia del delegado. Aquí la única dificultad que impide el normal funcionamiento del sindicato es la desocupación reinante por la pérdida casi total de la cosecha y, como hasta la fecha no fué posible retirar los fondos del ex sindicato, depositados a nombre de seis personas en una casa comercial, los compañeros no han podido abrir el local del Sindicato de Oficios Varios.

No obstante, esta situación, creemos que se logrará recuperar los fondos dentro de poco y organizar definitivamente a los obreros de todos los oficios, sobre todo a los albañiles que trabajan en pésimas condiciones.

Ya dijimos que en Camilo Aldao la organización sindical goza de una honrosa tradición entre los trabajadores locales y, cuando llega la oportunidad se agrupan todos al sindicato.

Existen excelentes compañeros, curtidos en las luchas sindicales, los cuales, en relación permanente con el Comité de Agitación Sindical de Cruz Alta, continuaron la obra emprendida hasta lograr consolidar definitivamente el sindicato. Para ello solo esperan que se presente bien la cosecha de maíz.

LOS SURGENTES—

El día 12 efectuó asamblea el sindicato con la presencia de un buen número de socios, bajo la presidencia de Bernardino Núñez, acordándose hacer la distribución de los carnets a los socios: ponerse en relación con el C. C. de la U. S. A. y Comité de Agitación de Cruz Alta; organizar una velada para el día 31; y tomar todas las medidas pertinentes para la buena marcha del sindicato. Fué nombrado corresponsal de BANDERA PROLETARIA el compañero B. Núñez y como agente, Ramón Rivadero.

El delegado de la U. S. A. dió un amplio informe sobre la obra emprendida en toda la zona, en pro del resurgimiento de la organización sindical, haciendo resaltar la necesidad de trabajar todos para lograr nuestra emancipación del yugo capitalista.

Los camaradas de los Surgentes están también en relación permanente con el Comité de Agitación.

En cuanto a la Liga P. A. ya no nos asusta y, a pesar de ella, continuaron trabajando y consolidando el sindicato.

VELADA EN CRUZ ALTA—

El día 14 se efectuó, como estaba anunciada, la velada a beneficio del Comité de Agitación, con una concurrencia numerosa de compañeras y compañeros. El acto se inició a las 21.30 en el cine La Perla.

Es digna de mención la labor desempeñada con todo entusiasmo por la comisión mixta de fiestas, compuesta por las compañeras Segunda Peralta, Romualda Castillo, Adelaida Savi, Mercedes Meloniori, Angela Casella y Mercedes Peralta, y los camaradas Trifón Rodríguez, Santos Luna, Isidro Amaya, Isaac González, Félix Rodríguez, Lóreto Luna y Pedro Morales.

En uno de los intervalos hubo recitaciones de poesías por las niñas Sebastiana González y Flora Castillo, del coro proletario, que agradaron muchísimo a la concurrencia.

El delegado dirigió la palabra al público, señalando el alto significado de la organización sindical.

La orquesta de los hermanos Sotelo amenizó el acto, el que terminó a las dos de la mañana con un baile en el cual reinó la mayor armonía.

La misma comisión de fiestas continúa trabajando con todo entusiasmo para la gran velada a efectuarse con el mismo fin el día 25 en el mismo salón.

REUNION DE DELEGADOS EN BERABEVU—

El día 14 por la tarde se efectuó en Berabevú una reunión de delegados de la U. O. Comarcal de Firmat, para discutir los pliegos de condiciones de Estibadores, Conductores y Camioneros. Estaban presentes: por el Consejo de la Comarcal, los compañeros Ramón Fernández, F. Alvarez, Francisco Nicolino, Felipe Luna y Enrique Dubal.

Por la U. S. A., su delegado.

Por los Estibadores y Oficios Varios de Berabevú: Pedro Ponce y L. Gorosito; Conductores de carros y camiones: José Perino.

Los Quirquinchos: Estibadores, Pedro Díaz; Conductores, con carácter informativo, Felipe Luna.

Chañar Ladeado: Francisco Nicolino, por los conductores de carros; Juan Pescina, por los estibadores.

FUERON APROBADOS DOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LOS ESTIBADORES Y CONDUCTORES

Fué designado para presidir, el delegado de la U. S. A., el cual dirigió breves palabras de salutación a los camaradas presentes y los incitó al trabajo, ordenado y armónico para lograr éxito en las deliberaciones.

Después de la lectura y aprobación de las credenciales se iniciaron los debates discutiéndose ampliamente de una manera razonada, por parte de todos los compañeros, los pliegos de condiones, cuyas conclusiones serán publicadas en BANDERA PROLETARIA, como así también la crónica de la reunión en una forma más completa.

El delegado, en asuntos varios, dió un amplio informe sobre la labor emprendida por el Comité Central de la U. S. A. y el C. de Agitación de Cruz Alta, y sobre la necesidad de un mayor entendimiento entre todos los sindicatos de la misma en esta zona de las dos provincias. Todos los delegados presentes aprobaron en todas sus partes los propósitos de reorganización sindical emprendida y concordaron en que el consejo de la U. O. C. se ponga de inmediato en relación con el Comité de Agitación de Cruz Alta para olaborar así de una manera cordial a la obra iniciada para lograr la creación de sindicatos en todos los pueblos en que no los hubiere y la consolidación de los existentes.

A las 18 horas se dió por terminada la reunión en un ambiente cordial de camaradería, quedando todos de acuerdo en que es necesario trabajar por el engrandecimiento de la U. S. A. y de sus sindicatos.

Lamento no poder hacer una información más amplia sobre esta importante reunión, por carecer de tiempo; lo harán los camaradas de la Comarcal.

CONVENIO PARA EL TRABAJO DE ACARREO DE CEREALES ENTRE ACOPIADORES Y PROPIETARIOS DE CARROS Y CAMIONES

Artículo 1º — Los acopiadores de cereales se reservarán, para sus camiones particulares, el cuarenta por ciento de las bolsas de cereal que tengan que trasportar de las chacras, y el sesenta por ciento lo cederán para ser acarreado por carros y camiones que figuren en la lista del gremio, debiendo dar los acopiadores el porcentaje en cada chacra.

Art. 2º — La tarifa que regirá para el acarreo del cereal, será por bolsa que no exceda de setenta kilos; primera legua sin fracción, $ 0.16; segunda legua, fraccionada en medias leguas, $ 0.10; tercera legua y subsiguientes, con fracción de medias leguas, $ 0.06 por legua.

a) Pesando en chacra o rastrojo, $ 0.03 por bolsa.

b) Por transporte de galpón a galpón, $ 0.05 por bolsa.

c) Por cargar en rastrojo, $ 0.03 por bolsa.

d) Por llevar bolsas vacías a la máquina, $ 0.03 por atado.

Art. 3º — La distancia o precio será puesta en el vale por el recibidor o persona que entregue.

Art. 4º — Los vehículos, llegando a la playa en horas hábiles de trabajo deberán ser descargados.

Art. 5º — Los carros y camiones estarán provistos de sus respectivas lonas y pisos, en buen estado, como así sus conductores están obligados a barrer el piso una vez descargados.

Art. 6º — Al conductor que se le ordene ir a cargar en una chacra y no hubiera carga suficiente, se le abonará medio viaje.

Art. 7º — Los conductores llevarán el turno para la carga y descarga, tomada a llegada a chacra o galpón, pudiendo en estiba cargar simultáneamente.

Art. 18º — Los conductores están obligados a entregar las bolsas tal como las reciban, salvo caso de fuerza mayor, como ser las caídas de aquellas y las roturas de vehículos, en cuyos casos deberán levantar el cereal lo mejor que les sea posible y en debida forma.

Art. 9º — Los acopiadores se comprometen a no dar carga a carros o camiones cuyos dueños no estén en la lista del sindicato, debiendo ser estos solicitados al turneador de los mismos. . .Art. 10. — El "control" de porcentaje se tomará en la plaza y de acuerdo a los vales que traiga cada conductor.

Art. 11. — No se descargará vehículo alguno, si su conductor no lleva el vale correspondiente.

Art. 12. — Conformes ambas partes se firma un ejemplar para cada interesado, que será valido hasta el 31 de diciembre de 1930.

CONDICIONES DE TRABAJO ESTABLECIDAS ENTRE LOS SEÑORES ACOPIADORES Y SINDICATOS DE ESTIBADORES

Artículo 1º — La jornada será de ocho horas y la entrada al trabajo convencional.

Art. 2º — El trabajo será al paso con dos pulseadores en los movimientos que lo requieran.

Art. 3º — Todo trabajo fuera de horario se considera extra, abonándose hasta 30 minutos $ 1.25 y por la hora dos y cincuenta más; feriados y nocturnos se abonará doble.

Art. 4º — El jornal mínimo para hombreadores, será de diez pesos y once para estibadores, a los que se les dará ayudante en caso necesario.

Art. 5º — Cuando hubiera que cargar derecho, después de las treinta bolsas, el jornal será de once pesos.

Art. 6º — El peso de la bolsa no excederá de setenta kilos.

Art. 7º — Cuando la estiba exceda de veinte y dos bolsas de alto, en planchada o galpón, será con cuadrilla doble, no garantiéndose personal por escasez de obreros para abarrotar pilas.

Art. 8º — Cuando los cerealistas efectuaran trabajos fuera de la localidad, los gastos de comidas y viaje correrán por su cuenta.

Art. 9º — El pago de los jornales se efectuará diariamente en los correspondientes escritorios.

Art. 10. — Queda abolido todo trabajo a destajo.

Art. 11. — El estibador será elegido por los acopiadores siendo el único efectivo en la casa siempre y cuando sea sacado del sindicato.

Art. 12. — El personal trabajará por turno, de acuerdo a la lista sindical, y será suministrado por el delegado de obreros en la playa.

Artí. 13. — Los conductores o camioneros no podrán descargar ningún vehículo en la playa sin intervención de los estibadores.

Art. 14. — El costurero no hombreará, siendo su obligación traer agua, barrer, clasificar bolsas y otros trabajos livianos.

Art. 15. — Los patrones no tomarán represalías con ningún obrero que tome parte en este movimiento.

Art. 16. — En todos los casos no previstos en las condiciones de trabajo en este pliego de condiciones, los precios serán convencionales entre las partes interesadas.

Art. 17. — Conforme con lo que queda estipulado se firma el presente en un ejemplar para cada parte, que será valido hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta.

HUELGA DE ALBAÑILES EN SAN JOSE DE LA ESQUINA—

Ayer estuvimos en esta localidad y recabamos una serie de datos sobre el desarrollo de la huelga de albañiles, que se inició el 10 del corriente y sobre todo de la intervención en la misma de un delegado del Partido Comunista (oficial). Como hoy debemos volver allí, daremos en el próximo número de BANDERA PROLETARIA una información completa al respecto.

La huelga se mantiene firme hasta la fecha y los obreros están dispuestos a no escatimar sacrificios hasta triunfar. — JOSE RITTA LUZ. Delegado de la U. S. A., Cruz Alta, 16|12|29.

Coopera solidariamente la Federación O. Marítima (Sección Corrientes)

La asamblea acordó ayudar a los chauffeurs, que actualmente mantienen un boicot

En corrientes efectuóse Asamblea Mixta de Marítimos y Estibadores el día 8 del corriente mes. Se reunen ambas entidades es con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1º, acta anterior; 2º, correspondencia; 3º, informe de secretaría; 4º, renuncia y nombramiento de secretario marítimo; 5º, asuntos varios.

El compañero Duarte pide a los presentes que designen a un compañero que presida y otro para levantar el acta. Se designa presidente a Ramón Orué y secretario de actas a Francisco Navarro.

Leída el acta anterior, es aprobada sin objeción. Se leen diversas correspondencias. Del Consejo Federal una de fecha 25 de noviembre en contestación a una de ésta; una circular de fecha 30 del mismo mes en la que se pide la nómina de los compañeros marítimos que se hallan desocupados en esta seccional a efectos de concretar los trámites que efectúa el consejo con el propósito de mejorar la situación de los mismos. Una nota de la U. S. A. pide que los marítimos y estibadores trataran de interesarse en los trabajos del Comité Reorganizador de esta capital, enviando sus representantes al seno de dicho cuerpo, a fin de cooperar de común acuerdo en la reorganización de los trabajadores de ésta, lo cual es aprobado. Acto seguido fué presentada a la asamblea una delegación del Comité Reorganizador, compuesta por los camaradas: Ricardo Atienza (hijo), secretario del citado comité; y el camarada Indalecio Reyes, secretario de la Unión Chauffeurs de ésta. La asamblea aprueba la delegación y concediéndoles el uso de la palabra para que expusieran la misión que traían. Usa de la palabra el camarada Atienza y manifiesta a la asamblea que con motivo de la negligencia de los delegados designados por las entidades Marítima y Estibadores, desde hace un tiempo a esta parte, dijo, el comité se veía imposibilitado de trabajar activamente por cuanto los mencionados delegados no concurrían a las reuniones que efectuaba. Acto seguido el camarada Atienza lee una nota de la U. S. A. que fuera enviada al Comité Reorganizador, comunicando que en breve dicha central enviará un delegado en jira de propaganda ante ésta, Barranqueras y Resistencia.

El camarada Atienza pidió a la asamblea se pronunciaran si es aceptada dicha delegación y si se comprometían a sufragar los gastos que ocasionara la estadía del compañero delegado de común acuerdo con los demás sindicatos de que está formado el Comité Reorganizador. La asamblea se expide favorable a la exposición del camarada Atienza, es decir, acepta la venida del delegado, comprometiéndose tanto Marítimos como Estibadores a hacer el desembolso de la suma que le tocara a cada sindicato.

Hace uso de la palabra el compañero A. Reyes y explica extensamente a los asambleístas el conflicto que viene sosteniendo el Sindicato de Chauffeurs de Corrientes, con el capitalista Salón, que posee una empresa de pompas fúnebres en ésta. Solicita de los compañeros la solidaridad necesaria a fin de doblegar la prepotencia de este desalmado capitalista. La asamblea resuelve prestar la solidaridad solicitada, moral y materialmente.

Renuncia y nombramiento de secretario marítimo. — El compañero Manuel Duarte presenta un renuncia del cargo de secretario seccional; exponiendo las razones de su renuncia. Dijo que no lo hacía por encontrarse cansado ni por divergencias de ninguna especie, ya que, al contrario, esta satisfecho y orgulloso de los compañeros, que en todo momento han cooperado con él, por el engrandecimiento de esta seccional de la Federación Obrera Marítima, lo que agradece a todos los compañeros de ésta. Terminado que hubo de hacer uso de la palabra el compañero Duarte, varios compañeros usan de la palabra dando las merecidas gracias a Duarte, por su brillante actuación en el desempeño del cargo que la entidad le encomendara.

Acto seguido la asamblea considera las razones por las cuales renunciaba dicho compañero; se le acepta la renuncia. La C. A. designó al compañero Romualda Díaz candidato a secretario en reemplazo del compañero Duarte; la asamblea acepta por unanimidad y aclamación la designación del compañero Díaz. Se nombró también secretario de Estibadores al compañero Higinio Orué, interinamente, en reemplazo del camarada Díaz. No habiendo más que tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas, vivando a la F. O. M. y a la U. S. A.

Declaración del Sindicato de Obreros en Calzado sobre los sucesos de San Francisco (Córdoba)

En la Asamblea General Ordinaria realizada por el Sindicato, ante los sucesos de San Francisco (Córdoba), donde perdieron la vida varios obreros y fueron heridos otros, llevándose a cabo atropellos, persecusiones, etc.; reacción sangrienta contra el proletariado, desencadenada por el gobierno irigoyenista, al servicio del capitalismo, resuelve:

1º Declarar la huelga general del gremio, en principio, y encargar a la Comisión Administrativa del Sindicato, hacerla efectiva en caso de producirse nuevos hechos.

2º Dirigirse al Comité de la U. S. A. para que se aboque al estudio de inmediato para declarar la huelga general de solidaridad en el orden nacional, en el caso de agravarse la situación.

3º Publicar esta resolución en la prensa que tiene página obrera.

Suscripción mensual $ 0.50.
Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 21 de Diciembre de 1929 — Núm. 437

EL SINDICATO DE PANADEROS DE FORMOSA SE DISPONE A CONSTRUIR SU CASA PROPIA

Resoluciones de su última asamblea

El día 29 de Noviembre realizó asamblea general del Sindicato de Obreros Panaderos Fideeros y Anexos de Formosa.

El secretario general invita a los compañeros panaderos y fideeros a llevar con respeto y orden los asuntos a tratarse y que para ello se nombra un presidente de mesa, cargo que recae en el compañero Eulogio Fleitas.

Este de inmediato da a conocer el órden del día a tratarse, que es el siguiente:

1º Lectura del acta anterior.
2º Informe del delegado a la U. O. L.
3º Balance.
4º Cambio de cinco miembros de la C. A.
5ºResolución sobre el local propio.
6º Informe de la actuación de la Comisión cesante.
7º Asuntos varios.

Leída el acta anterior, se aprobó sin observación.

El delegado de la U. O. L., Braulio Amarilla, informa no haberse efectuado asamblea en la misma.

Miguel Bangert, tesorero, presenta todas las entradas y salidas hasta Octubre de 1929 con sus correspondientes recibos con una libreta al Banco de la Nación con $ 515.23 y con un fondo en efectivo en caja de 54 $ que fué aprobado por la totalidad de la asamblea.

El secretario general manifiesta haber cumplido 5 miembros de la C. A. su período, y que corresponde a la asamblea nombrar en su reemplazo a compañeros que se interesen para luchar juntos con todos, de buena voluntad y sin interés personal, por el engrandecimiento del sindicato.

Hecho el escrutinio resultaron electos los siguientes compañeros:

Eulogio Fleitas, secretario general; Martín Ayala, tesorero; Raimundo Boveda, Víctor Gómez y Pedro Verza para vocales en reemplazo de los compañeros Crispín Olmedo, Miguel Bangert, Asunción Aquino, Braulio Amarilla y Anselmo Romero.

El secretario C. Olmedo invita a la asamblea que, piensen bien sobre la resolución a tomarse en el asunto del local propio, dice que no es una cosa de levantar la mano y aplaudir y mañana dejar las cosas a medio hacer.

Somete a la asamblea las bases presentadas por la C. A. para el principio del mismo y son las siguientes 1º Cotizar el importe de 10 bolsas de bolsa de elaboración mensual cada repartición. 2º Los que trabajan mensual abonar un día de jornal cada mes 3º nombrar 5 compañeros para correr con toda las obras. 4º Pasar a la asamblea para su rechaso, reforma o aprobación.

Discutida extensamente por varios compañeros se resuelve, por la totalidad de la asamblea, ponerse al corriente con la cotización para el fin del año 1929 y aprobar en todo lo estudiado por la C. A. y llevarlo a la práctica desde enero de 1930.

Una vez aprobado se nombra la C. pro local propio, cuyos componentes son: C Olmedo, M. Ayala, P. Balmosi, E. Fleitas y V. Gómez.

Informado extensamente sobre la actuación de la C. A. cesante se aprueba.

Habiendo presentado algunos compañeros quejas sobre la distribución del pago a la sección pan, se resuelve llevar una diferencia de 0.20 cts. de cada plaza.

El secretario general comunica a la asamblea que de un tiempo a esta parte se han presentado los compañeros de las panaderías chicas: José Castro y Milanese Hnos. pidiendo que se igualen las condiciones de trabajos con las demás panaderías.

Se discute en la asamblea como un cuarto de hora, luego se resuelve mandar un pliego de condiciones a los patrones Castro y Milanese, para así igualar las condiciones de trabajo con la totalidad de las panaderías de Formosa, ya que, el que más se ponía de frente a la organización fué el patrón Eduardo Faré; que a causa del Boicot sostenido por el Sindicato de Panaderos, casi se fué al "tacho" y que luego después del terremoto o algo así que llegó también a Formosa, le hizo cerrar del todo la panadería, quedando como un gallo desplumado, por que le destechó la panadería y le dejó la vivienda y las jardineras en pedazos. Con eso terminó el conflicto hasta su reposición.

A última hora de la asamblea se nos presentan dos circulares, una de la U. O. L. y otra del Sindicato O. Varios La primera comunica el conflicto que sostienen como 300 compañeros en Kilómetro 151 y dice que es menester ayudar a esos compañeros que recien se levantan por la organización y la 2º comunicando que en la localidad se encuentran varios compañeros carniceros en lucha que sostienen con 3 patrones, y que necesitan nuestra cooperación. Se resuelve donar para los primeros quince pesos como solidaridad y al 2º cinco pesos

El delegado al Consejo, presenta a la asamblea una sobra de rifas de la U. S. A. que estaba a cargo del gremio panaderos, dice que la U. O. L. no se puede hacer responsable por dicha cuenta.

Se aprueba que pague el Sindicato.

El secretario general invita a los miembros electos y cesantes a concurrir el viernes próximo para hacer entrega del cargo, como también los exhorta a que sean puntuales en los días de reunión.

Con esto quedó terminada la asamblea en medio de mucho entusiasmo y extensa cordialidad.

Corresponsal.

Triunfaron los obreros estibadores de Estación Maciá

Como es del dominio de los trabajadores organizados, levantóse en Estación Macía, después de una activa propaganda iniciada y sostenida por la Unión Obrera Departamental de C. del Uruguay, un Sindicato de Oficios Varios, que no bien constituído, obtuvo su primera victoria, arrancando, casi sin lucha, importantes mejoras, entre ellas las 8 horas (antes de existir organización, se trabajaba de sol a sol en los galpones de cereal). También se conquistó un peso más en los jornales, estableciéndose pesos 5.— las 8 horas y un peso la extra, y varias otras importantes mejoras de las que ya están enterados los trabajadores de la U. S. A. por medio de BANDERA PROLETARIA.

Como el trabajo en los galpones dura apenas una temporada de pocos meses, y dada la poca escuela sindical de los mismos trabajadores, pasada ésta, el sindicato sufrió un serio decaimiento, por indiferencia de muchos, y porque la mayoría de los compañeros abandonan la estación para realizar tareas en los montes.

Iniciada de nuevo la temporada del trabajo en las estibas, y siempre alentados por la U. O. D., los trabajadores ven la necesidad de fortalecer sus cuadros sindicales, para poder imponer condiciones, realizando nuevas conquistas.

Considerando este asunto y la necesidad de tratar de levantar las organizaciones de la provincia de Entre Ríos, la U. O. Departamental, toma la iniciativa de la realización de una jira, iniciándose en Macía, y continuando por otras localidades. En cumplimiento de ella, me trasladé a la mencionada localidad el miércoles 11 del corriente, y después de una reunión con la comisión administrativa, a la cual informé del cometido encomendado, se resolvió convocar una asamblea de los obreros de la estiba, para tratar en ella las actuales condiciones y estudiar el nuevo pliego a presentar. Al día siguiente, con la cooperación de los compañeros de la comisión, visitamos personalmente a los demás compañeros, los que respondieron en número regular. En dicha asamblea echáronse las bases para el nuevo pliego de condiciones y en una segunda realizada el siguiente día, se aprobó definitivamente acordándose su presentación a las casas cerealistas el día siguiente.

Presentado que fué, las casas lo discuten y resuelven presentar una contraproposición, en lo referente a los jornales, pues el pliego fijaba $ 7.— para los hombreadores y $ 9.— para los estibadores, proponiendo las casas $ 6.— para los primeros y $ 7.— para los segundos.

Discutido en nueva asamblea y después de largo debate, se resuelve continuar sosteniendo lo estipulado en el pliego presentado.

Comunicadas de esta resolución las casas, después de una resistencia bastante tenaz y frente a la amenaza de huelga, resuelven reconsiderar las proposiciones hechas, proponiendo los siguientes salarios: para los hombreadores, $ 6.50 por las 8 horas y 1.50 la hora extra; para los estibadores, $ 8.— y 1.50 la extra, y para los ayudantes estibadores, $ 7.— y 1.50 la extra.

Reunida nuevamente la asamblea, a la que concurren todos los trabajadores de la estiba, y después de considerar ampliamente la situación, se resuelve aceptar lo propuesto, más teniendo para ello en cuenta la necesidad de realizar trabajos sin pérdida de tiempo en otras estaciones, como Sola, Lucas González y otras, tendientes a la creación de los Sindicatos.

Una vez firmado el pliego de condiciones por los capitalistas, y después de algunas palabras de estímulo dirigidas por mí en nombre de la U. O. D. y la U. S. A., llamándolos a una estrecha unidad, secreto de todos los triunfos obreros, prorrumpen en vivas al sindicato, al triunfo obtenido y a la U. S. A.

Terminada en la primera parte, mi misión acerca de los trabajadores de Macías, el 19 de junio me trasladé a la vecina estación de Sola, donde con algunos compañeros de esa iniciaré los trabajos tendientes a organizar los obreros estibadores, que trabajan en pésimas condiciones.

Martín S. García,
Delegado de la U.O.D. y la U.S.A.

Actividades sindicales en San José de la Esquina

PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES A LOS CONSTRUCTORES

El sindicato de la localidad mencionada en el epígrafe nos remite el informe siguiente:

Los trabajadores del andamio, de San José de la Esquina, que han venido soportando hasta la fecha una explotación sin precedentes y condiciones de trabajo propios del tiempo del feudalismo, han sacudido su modorra porque ya era verdaderamente insoportable la situación.

Organizados todos en el Sindicato de Oficios Varios, elaboraron y presentaron un modestísimo pliego de condiciones que, como puede comprobarse, exige más que lo absolutamente indispensable para no ver caer, muertos de hambre, a sus hijos y a sus compañeras.

El texto del pliego es el siguiente:

1º Reconocimiento del Sindicato sección albañilería en general.

2º Todos los obreros que trabajen en la obra deben ser asociados a este Sindicato.

3º Abolición del trabajo a destajo en toda su especialidad.

4º Descanso dominical absoluto. Supresión de las horas extras, salvo caso de fuerza mayor, en este caso se abonará doble salario.

5º Salarios mínimos: oficiales albañiles, $ 8.00 por día; medio oficial albañil, 6.50; aprendices, 5.50; peones cancheros, 4.50; peones en general, 4.00; menores de 16 años, 3.00.

Para éstos harán que el trabajo sea adaptado a su físico.

6º El horario será de 8 horas por día (48 semanales).

7º El pago se efectuará sábado por medio al terminarse el trabajo.

8º El constructor es el responsable de los accidentes de trabajo, de acuerdo a la ley Nº 9688.

9º El constructor o encargado no tomarán represalias con los obreros que tomen parte en este movimiento, ni podrán despedir a sus obreros sin causa justificada.

10. Es obligación de todos los obreros dar el mejor cumplimiento en su respectivo trabajo.

Este pliego de condiciones entrará en vigor al firmarse hasta el 31 de octubre de 1930.

¿Piden los obreros algo que no sea más que el derecho a la vida de ellos y sus familias? Sin embargo, los reacios constructores de San José de la Esquina se niegan a aceptar tan indiscutible derecho, negándose a discutir nuestro modestísimo pliego.

La policía yrigoyenista, haciéndose cómplice directa de esa terquedad de los patrones, pone toda clase de obstáculos al normal desenvolvimiento de la huelga provocada por estos explotadores de los trabajadores del pueblo, cometiendo toda clase de arbitrariedades, cortando toda libertad garantida por la Constitución Nacional y amenazando repetidas veces con la deportación de nuestros delegados, compañeros Domingo Díaz, de Arteaga, y José Cucagna, de la Capital Federal, pretextando que son comunistas. El compañero Cucagna, ha recibido una carta anónima en la que se le dice que, si dentro de 48 horas no abandona el pueblo, pagará con su vida.

Los trabajadores de San José de la Esquina y el proletariado en general, deben aprestarse a exteriorizar su solidaridad y tomar toda medida de precaución al respecto contra el fascismo-yrigoyenista, por los derechos más elementales de la libertad y contra la reacción capitalista.

¡Viva la unin de los trabajadores!
¡Viva la solidaridad proletaria!

Reacción. — La policía ha detenido a los compañeros Díaz, Cucagna, Piñeyro, Mazzuferi, Fernández y otros, con lo cual secunda los planes patronales, para llevar la desmoralización a las filas huelguistas.

Lea y difunda
BANDERA PROLETARIA

Provincia de Córdoba, reducto de los más rancios feudalistas y más desvergonzados politicastros

La acción "revolucionaria" de los "clasistas" de la nueva sensibilidad

NECESIDAD DE COMBATIRLOS

En un número anterior de BANDERA PROLETARIA me había ocupado de la nefasta acción de la demagogia política en los medios obreros de Rosario, y hoy me veo impulsado hacerlo al de los de Córdoba, más, cuando súmase a ello la acción trágica del feudalismo y confundidos éstos con la no menos despreciable y condenable desenvoltura de los diarios venales al servicio de los mismos, que aparentando a veces defender los intereses proletarios, confunden a éstos y los determinan a montarse la soga con que han de ahorcarse o cavarse su propia fosa en donde han de enterrarse.

Por fatalidad, desgracia, o por su propia ignorancia, la mayoría de la clase trabajadora de la provincia de Córdoba parece ser que vive aún bajo la acción de las "anteojeras", que sólo permiten ver lo que se tiene por delante o la del "narcótico", que insensibiliza al ser humano, a todos los sufrimientos, dolores o placeres y por eso no es de extrañar que no entiendan o no comprendan del porqué la heroica lucha de sus hermanos de clase, no solamente por su independencia económica, sino también por la política, confiando en su propia acción y fuerza su defensa y ser la causa de ser la presa fácil de los aventureros, que los llevan y los traen como mejor les plazcan. Como comprobación de nuestra afirmación, tenemos que los trabajadores de Córdoba no cuentan con una organización específicamente clasista por más que se las llame, y desde luego de responsabilidad. Por cuanto las que hay, casi todas, sufren la nefasta y deletérea influencia de los políticos y los periodistas de a tanto la línea, y aquellos que tienden independizarse de ellos, irremisiblemente, son barridos por la autocracia al servicio del feudalismo, porque todos en conjunto entienden que el peligro de la organización sindical en contra de sus privilegios radica en que ésta mantenga su independencia frente a todas las tendencias políticas habidas y por haber, confiando exclusivamente en la acción de su propia fuerza y en los medios con que cuenta la misma organización.

La prueba más que concluyente la tenemos con los hechos de San Francisco; allí, a pesar de la paralización completa de las actividades de la ciudad durante días enteros, a pesar de haber habido muertos y heridos y reyertas todos los días, con efusión de sangre en algunas, los dirigentes de los huelguistas gozaban de toda franquicia de parte de las altas autoridades y hasta eran tratados con deferencia por éstos, y más aún, cuando los mismos influyeron en sus ánimos la necesidad de terminar con la farsa de la comedia (trágica, por cierto) que estaban representando, comprendiendo la perspicaz insinuación, hicieronse transportar a Córdoba en calidad de "deportados" y como serían de terriblemente peligrosos esos "revolucionarios", que al llegar a esta ciudad fueron soltados en la calle, sin ser llevados siquiera a una dependencia policial. En verdad, nosotros los acusados por ellos de "reformistas", "pequeño burgueses" de "mentalidad burguesa", le envidiamos la "suerte" que tienen, cuando planteamos conflictos en defensa de nuestros colectivos intereses de clase, por cuanto, por poco que hacemos, siempre, si no se nos expulsan, se nos apalean, se nos encarcelan y hasta se nos asesinan.

Pero "una cosa es predicar y otra dar trigo", y por lo tanto, "el fin justifica los medios", aunque sean adagios ya por demás rancios, no obsta para que nuestros "tácticos" de la "consigna" revolucionaria, se adapten cómodamente a ellas y mientras con sus prédicas turbulentas y subversivas tienden a enardecer el ánimo de las "masas", por otro lado, pusilánimes y muy suaves, deslizan a los oídos de los magnates y autócratas estas afirmaciones: "Nosotros no somos sindicalistas ni anarquistas, repudiamos su acción y condenamos sus hechos, somos políticos y sólo aspiramos al poder político, confiando nuestro triunfo a la acción política", y si alguna vez han sido consecuentes con sus prédicas, tal vez sea ésta la primera vez.

Como en la cuestión del movimiento de San Francisco estaban jugándose las dos cartas, es decir, si triunfaban los obreros, era debido al fruncido ceño de Manzanelli, que supo darles la consigna del partido Comunista, y si perdían, era debido al asaz y cruel odio de la burguesía hacia Maruenda, por sus arrebatadoras y voraz acometidas a sus privilegios, desde la redacción de diarios burgueses y marcaba a los trabajadores la pauta sin desviaciones, también del partido Comunista.

Por lógica consecuencia, si la primera fallaba, la segunda era segura, dándose el caso de doblez sólo explicables por las "ciencias ocultas" o por los de las "consignas", en que tanto como se triunfa o se fracasa, el partido Comunista siempre queda bien parado. Es así como en Córdoba en estos días en que se aproximan las elecciones vemos encaramados en las tribunas a nuestros nunca ponderados arlequines, quienes se intitulan redentores de la clase trabajadora, gesticulando y desgañitándose en contar sus "proezas", sus "valentías" y la "bondad" del partido de sus amores y fulminando con los adjetivos más duros a sus amigos circunstanciales como el diario "Córdoba", por ejemplo, que guiado quién sabe por qué interés los habían "palanqueado", pagándoles gastos de pasajes de delegaciones, envío de telegramas y otras ayudas, que ellos habían tolerado y aceptado gustosos, y enarbolando como estandarte de sus elucubraciones los sucesos trágicos de San Francisco, preséntanse ante el pueblo desconocedor de sus maquiavélicos propósitos, como las víctimas propiciatorias del odio burgués e indiscutibles mártires de la causa obrera.

No conformes con ese medio, para sembrar la confusión y el caos en las filas proletarias, recurrieron a la ayuda del "ínclito" "indiecito" Contreras, quien vuelto a sus pagos, lo vemos, que al igual que sus compañeros de causa (?) también encaramado en las tribunas y desde las cuales, hinchándose el pecho y ahuecando su voz, saluda a los trabajadores en nombre de una hipotética organización sindical latino-americana, haciendo saber que ésta está compuesta de no sé cuántos cientos de miles de trabajadores y ser él secretario de la misma, y que desde ya podían contar con la ayuda solidaria de dicha potente organización, pero aun con todo eso, los cordobecitos los escuchan boquiabiertos sí, pero no saben si creerlo o no creerlo, o creerlo un... farsante, como los que mucho ofrecen y nada dan.

Mientras esto sucede en la ciudad de Córdoba, en sus propias puertas, como una sombra fatídica y tenebrosa del pasado, álzanse omnipotentes y desafiantes grandes feudos de magnates, en donde los trabajadores que los pueblan, nada tienen que envidiar a los de la Edad Media; los de Minetti, por ejemplo, situados en Dumesnil y que a pesar de las afirmaciones de Manzanelli, de que "todo lo que tienen lo deben y ser unos pobres diablos". Allí en ese feudo, en cuanto los obreros tentaron organizar su sindicato para la defensa de sus colectivos intereses de clase, de inmediato Minetti organizó gendarmería armada con autorización gubernamental y cerró sus puertas hasta a la policía local.

En Las Peñas y V. Quilino, en donde son dueños de la mayoría de las canteras la firma Roselló y Carrizo, los trabajadores de la piedra sindicalmente organizados, tentaron introducirse entre los trabajadores de aquellos feudos e impregnar a los mismos de sus entusiasmos y fe en la organización de su clase, pero en cuanto llegó a oídos de dichos feudalistas tales propósitos, dichos trabajadores fueron expulsados a viva fuerza del campamento y desde luego con la pérdida de sus puestos de trabajo. Asimismo, fué interceptado el paso al feudo de una delegación compuesta de un representante del C. C. de la U. S. A., del C. C. de Sindicatos de las Canteras y Anexos y del Sindicato Unión Picapedreros de las Canteras de Las Peñas y acusados ante la policía por violación y asalto. Todos estos hechos fueron denunciados a la opinión pública, sana e independiente, pero desde las tribunas comunistas que ellos llaman sindicalistas, no hemos podido sentir una voz de condenación o de reproche aunque más no fuera a esos hechos.

¿Qué quiere decir esto? ¿Tenemos o no razón en dudar de la sinceridad de propósitos, de estos nuevos paladines de la revolución proletaria, aunque se nos presenten con el ropaje de subido color rojo y desplantes subversivos?

Trabajadores en general y especialmente de Córdoba: ¡Basta de farsa! Si en verdad deseamos vivir una vida mejor y ansiamos la emancipación integral de nuestra clase, estrechemos filas en nuestros respectivos sindicatos, confiemos en nuestras propias fuerzas que nos dará nuestra unión, aventemos de nuestro seno a los aventureros que furtivamente se nos introdujeron y explotaron nuestra condición de humildes, nuestra vanidad e ignorancia y emprendamos la lucha sin cuartel, contra el feudalismo, la burguesía, la autocracia y la cohorte de aliados de los mismos.

Pérez Gil Verdi.

JIRA DEL DELEGADO DE LA U. S. A. SECRETARIO DEL C. C. DE RELACIONES

Asambleas. — Boycot. — Mítin. — Otras actividades

Cumpliendo con el itinerario marcado por el Comité y con tal de ensanchar la propaganda proselitista, el delegado de la U. S. A., acompañado del secretario del C. C. de Relaciones de Sindicatos de las Canteras y anexos, se trasladaron a la localidad de "Las Peñas" y de allí al campamento "Morales", en donde hasta entonces tenía su sede el sindicato; una vez allí, convivieron con la C. A. y militantes de la organización, la mejor manera de desarrollar la propaganda y que ella tuviera efectivos resultados. Para tal efecto, se acordó que los compañeros del Sindicato, acompañaran a los delegados a las canteras denominadas "La Isabel" y "La Maroma", con el propósito de que dichos compañeros pudieran conversar con los trabajadores ocupados en las mismas y repartirles manifiestos que ya han sido insertados en BANDERA PROLETARIA y con los cuales se les invitaba simplemente a una asamblea, pero el jefe de estación, que había visto partir esa comisión — como "buen" amigo del señor Rosello — le había avisado telefónicamente y éste no se dejó esperar para hacerse presente entre los compañeros para decirles que era prohibida la entrada e hicieran por abandonar dicho lugar y al mismo tiempo se dirigió a la policía, acusándolos como elementos peligrosos que habían asaltado "su" campo. No conforme con eso, presionó sobre el administrador del campo "Morales", para que éste los expulsara por intrusos, asaltantes, etc. Ese mismo día, despidió del trabajo, sin otra causa que el de haberse significado en la propaganda por la organización, a ocho compañeros y esa misma noche, los sacó a viva fuerza del campamento.

ASAMBLEA DEL 8 DE DICIEMBRE — EMPLAZAMIENTO

Como estaba anunciado en los manifiestos, a pesar de todas las maniobras puestas en juego por el burgués, para hacer fracasar toda tentativa de actos a realizarse, con todo éxito y entusiasmo, se efectúo la asamblea en la fecha más arriba indicada. A ella concurrieron una buena parte de los trabajadores de "La Isabel" y por unanimidad se acordó emplazar a Rosello y Carrizo, para que para el 15 del cte. se ponga al corriente con la organización y así mismo a los obreros que trabajan con dicha firma, sean o no federados, amnistiarlos sin ningún correctivo y que pasada tal fecha, la organización obrará libremente según aconsejen sus intereses.

Esta resolución se acordó comunicárselo a dicha firma, por intermedio de una comisión, compuesta por el delegado de la U. S. A., el secretario del C. C. de Relaciones y secretario del Sindicato de Las Peñas y por medio de un manifiesto explicativo dirigido a patrones y obreros, comunicarles dicha resolución y al mismo tiempo llamando a otra asamblea para dicha fecha, como también a un mitin público en Las Peñas.

ASAMBLEA DEL 15 — DECLARACION DE BOYCOT — MITIN — EXODO DE TRABAJADORES

Durante los días del 8 al 15 produjose un verdadero éxodo de trabajadores de la cantera "La Isabel", sea por temor de ser despedidos por el patrón, o por adelantarse a los acontecimientos, como decimos; dichos compañeros no esperaron a más para alzar el vuelo cuando se enteraron que toda tentativa de arreglo había fracasado, debido a la intransigencia patronal. Es debido a ello y también al mal tiempo que impidió a los de "El Poleo" a concurrir, que la asamblea no fué tan numerosa como la primera, pero que todos sin excepción estaban de acuerdo en aplicar nuevamente el boicot a la firma Roselló y Carrizo, por ser la única medida conducente para hacer sentir el peso de la organización a esos ensoberbecidos explotadores.

A la tarde todos los trabajadores de los alrededores se reconcentraron en Las Peñas, ansiosos de escuchar la palabra de los delegados, por cuanto es la tercera vez que en ésta se realiza acto de esta índole.

A la hora indicada, abre el acto el compañero Luis Mio con breves pero sentidas palabras y le cede la misma al compañero Mitre Covacevich, secretario del C. C. de Relaciones, quien comienza historiando el movimiento y las luchas de la organización picapedrera, hasta llegar al conflicto actual, e informa detalladamente los motivos y las causas que lo determinaron, y afirma que si no se ha llegado a una satisfactoria solución del mismo, es debido más que a nada, a la obcecación y terquedad de los componentes de la firma Roselló y Carrizo, por cuanto la misma organización les habían dado la oportunidad para que pudiéranse poner en condiciones con ella sin mayores dificultades. Pero hoy — dice — que nos han demostrado una vez más esos señores que pretenden seguir burlándose de la fuerza de la organización y sus componentes, cabe de nuestra parte que también le hagamos sentir el peso de la misma y nuestro más profundo repudio a sus nefastos propósitos, aplicándoles el más riguroso boycot a los materiales de dicha firma. Con interminables aplausos, termina aconsejando a los trabajadores de Las Peñas firmeza y constancia en la lucha que nuevamente se emprende con todo rigor.

Habla el delegado de la Unión Sindical Argentina, compañero Angel Ojeda, y en nombre de la misma saluda a los trabajadores y pueblo en general allí reunidos, y manifiesta experimentar un gran placer en tener la oportunidad de poder explicar a propios y extraños los propósitos y fines de la organización sindical, por ser éste uno de los pueblos del país en donde, muy pocas y contadas veces, ha llegado la voz de los trabajadores organizados, en cambio, los interesados en combatirlos hallando amplio campo para hacerlo, abusando de la ignorancia del pueblo, especialmente la de los trabajadores, no conformes en explotar inicuamente a éstos, hacen correr las más variadas y fantásticas versiones sobre los propósitos y fines de la organización sindical y sus componentes. Se extendió en explicaciones, informando del porqué y para qué se organizan los trabajadores en sus respectivos sindicatos, y del porqué, también capitalistas, patrioteros, mercaderes de la fe, etc., se allan y se complotan en contra de las nobles aspiraciones de los que con su sudor y sangre elaboran la riqueza nacional.

Por espacio de más de una hora el compañero delegado supo mantener latente la atención del público, que a cada pasaje de su disertación lo interrumpía con aplausos en señal de asentimiento, por cuanto en el transcurso del mismo demostraba gráficamente el acerto de sus afirmaciones, como ser: cuando se refirió al proceder de las autoridades del pueblo, que meintras en los lugares públicos se palpaba de armas a los trabajadores, no se hacía lo mismo con Rosello, mientras éste se jactaba de llevar un buen revólver Colt y que no se desprendía de él ni cuando iba a dormir; y cuando éste o sus encargados, por ejemplo, recibían material de sus obreros, en vez de contar lo justo, siempre les decían menos de lo que en realidad era y aquéllos tenían que aceptar, so pena de ir a parar de patitas a la calle, sin tener a quien reclamar. Es lógico — dice — que estas gentes estén en contra de las organizaciones obreras, porque éstas vigilan y controlan el trabajo y hacen respetar los derechos de sus asociados.

Por último hace saber que el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, a esas horas, ya estará gestionando de los cuerpos centrales de los ferroviarios y marítimos la necesaria solidaridad para los picapedreros en lucha de la provincia de Córdoba, para que los primeros no muevan un vagón cargado con material de la firma en conflicto, y los segundos, por los medios a su alcance, impidan que los materiales consignados a dicha firma sean descargados en los puertos del país y que en ningún momento se podía dudar de que aquellas organizaciones y sus componentes pudieran negarse al llamado solidario de sus hermanos de clase que perseguían el mismo propósito y el mismo fin: un mejor medio de vida y la emancipación de su clase.

El compañero Mitre cerró el acto con breves palabras de exhortación a los trabajadores picapedreros, a que estrechen filas y se mantengan firmes hasta vencer.

APOSTILLAS AL MARGEN

Para que los trabajadores no se llamen a engaño, vamos a hacer esta pequeña información a simple título informativo.

Cuando los trabajadores llegaron al pueblo, la policía solicita recorrió todos los lugares públicos y los palpó de armas; en uno de esos lugares hallábase un crumiro y éste le extendió la mano al comisario y le dijo: ¿"Cómo te va, che"?

Luego de la conferencia tuvimos oportunidad de ver a Rosello que alardeaba de tener buen revólver y que no se lo quitaba ni cuando iba a dormir, en amable camaradería con el comisario y otros compinches, jugando al truco en la confitería, y a la noche lo vimos cenando con el juez de paz en el hotel.

Al otro día cuando el compañero delegado estaba escribiendo correspondencia en el hotel, Rosello irrumpe con su gente y empieza a molestarlo de palabra, como desafiándolo a pelear.

Debido a la serenidad del compañero, que con sensatez le contestaba a sus ataques y no se inmutaba ante sus desplantes de bravucón, se evitaron hechos de lamentables consecuencias.

También debemos hacer notar que un tal José M. Vázquez, "quintista" irreductible, es el lugarteniente del burgués que además de explotador también se las da de matón.

Pero referente a todo y todos, los delegados de la U. S. A. cumplieron fielmente su misión, hasta coronar con el más rotundo triunfo las luchas que sostienen los trabajadores sindicalmente organizados.

Corresponsal.